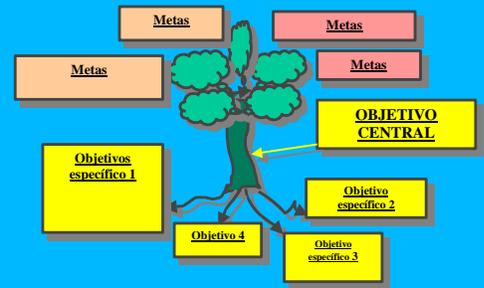
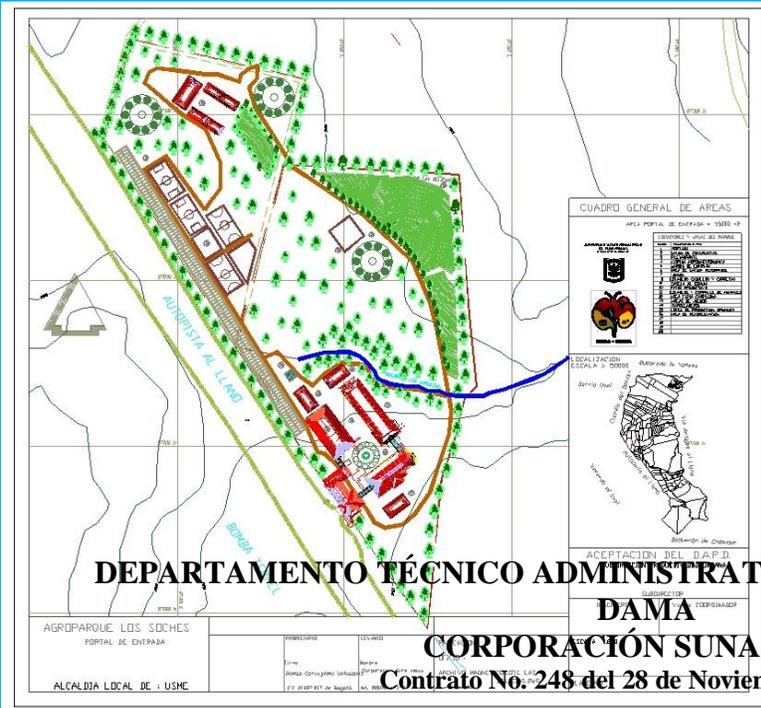


PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DE AUTOGESTIÓN Y EN LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES.



DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE
DAMA
CORPORACIÓN SUNA HISCA
 Contrato No. 248 del 28 de Noviembre de 2003.



BOGOTÁ D.C
11 DE DICIEMBRE A 11 DE AGOSTO DE 2004



TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	4
LISTA DE TABLAS	4
INTRODUCCIÓN	5
1. CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES EN LA FORMULACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PLAN DE MANEJO DEL AGROPARQUE.....	6
1.1 ¿QUÉ SE ENCONTRÓ?	6
1.2 ¿QUÉ SE PROPUSO?.....	6
1.3 ¿QUÉ SE HIZO?.....	8
1.3.1 USO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS AL INTERIOR DEL AGROPARQUE.	8
1.3.2 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	16
1.3.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	25
1.3.4 DISEÑO DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.	30
1.3.5 CÁLCULO DE COSTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	32
1.3.6 CRONOGRAMA	35
1.3.7 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.	35
1.3.8 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.....	35
1.4 ¿QUÉ SE LOGRÓ?.....	36
1.4.1 PROYECTOS DISEÑADOS CON LA COMUNIDAD.....	36
1.4.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE ENTIDADES FINANCIADORAS.	38
2. GESTIÓN CON LA COMUNIDAD CONSECUCIÓN DE LOS TERRENOS QUE SERÁN LA PUERTA DE ENTRADA AL AGROPARQUE.....	38
2.1 ESTUDIO DE TITULOS Y DEFINICIÓN DE CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS PARA QUE EL DAMA PUEDA ADQUIRIR LOS PREDIOS.....	38
2.2 DEFINICIÓN LEGAL DE LOS LÍMITES DE LOS TERRENOS Y AVALUOS.....	39
2.3 VIABILIDAD LEGAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE – DAMA - PARA COMPRA DE TERRENOS, EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES.....	39
2.4 DEFINICIÓN DE LA AGENDA DE NEGOCIOS	43
2.5 ACUERDO LEGAL CON LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS PREDIOS.	44
Contrato 248. DAMA – SUNA HISCA.....	44
MINUTA DE ACUERDO LEGAL CON LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS PREDIOS DE ENTRADA AL AGROPARQUE	44
AGROPARQUE LOS SOCHES	44



2.6	PREDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SE CONSTRUIRÍA EN EL PORTAL DE ENTRADA AL PARQUE.....	46
2.6.1	PORTADA PRINCIPAL DE RECEPCIÓN DE TURISTAS	47
2.6.2	RESTAURANTE TÍPICO	48
2.6.3	SALÓN DE REUNIONES.....	49
2.6.4	VITRINA AGROGASTRONÓMICA.....	49
2.6.5	ÁREAS DE BAÑOS.....	50
2.6.6	CABALLERIZAS Y ÁREAS DE CARRETAS	50
2.6.7	ÁREAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, JARDINES Y PATIOS PRODUCTIVOS.....	51
2.6.8	ÁREA PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO CAMPESINO	52
2.6.9	ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE BOSQUE Y QUEBRADAS	52
2.6.10	ÁREAS DE JUEGOS	52
2.6.11	ÁREAS DE PARQUEADEROS.....	52
2.6.12	RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE ENTRADA AL PARQUE	53
2.6.13	COSTOS GENERALES APROXIMADOS	54
3.	PRODUCTOS.....	55
4.	CONCLUSIONES	55
5.	Bibliografía	56

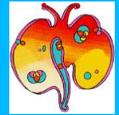


LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Actividades desarrolladas en la capacitación a la comunidad del Agroparque.	7
Figura 2. Esquema que relaciona el proceso de caracterización, construcción de escenarios futuros.....	12
Figura 3. Entrada de finca deseada en el Agroparque Los Soches.	14
Figura 4. Definición grupal de problemáticas.	14
Figura 5. Presentación de los análisis.	14
Figura 6. Presentación del video al grupo de trabajo.....	15
Figura 7. Definición comunitaria de proyecto.....	15
Figura 8. Ejes temáticos priorizados por el grupo de trabajo. Algunos son problemas y otros potencialidades que tiene el Agroparque.....	21
Figura 9. Árbol de problemas.	22
Figura 10. Integrantes del grupo de trabajo construyendo el árbol de problemas.	23
Figura 11. Árbol de problemas para el eje temático de restauración y conservación del medio ambiente.....	24
Figura 12. Diagrama del árbol de soluciones, como metodología para la identificación de soluciones con el grupo de capacitación.....	27
Figura 13. Árbol de soluciones para el eje temático de restauración y conservación del medio ambiente, construido por el grupo de la comunidad.	28
Figura 14. Infraestructura en la puerta de entrada al parque, para la recepción de turistas y la administración del Agroparque.....	48
Figura 15. Puerta de entrada, salón de reuniones, restaurante típico, vitrina agro gastronómica y otras locaciones del portal de entrada al Agroparque.	51
Figura 16. Plano final con el prediseño del portal de entrada al parque, en el cual se ubican las obras de infraestructura, áreas de reconversión agroecológica, áreas de restauración, parqueaderos, áreas de juegos, entre otras.	53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Línea base de diagnóstico participativo desarrollada con el grupo de trabajo.	10
Tabla 2. Tabla de escenarios y situaciones futuras en el Agroparque por ejes temáticos.....	13
Tabla 3. Problema planteado, causas y consecuencias.	23
Tabla 4. Objetivo general, objetivos específicos y metas del proyecto.	27
Tabla 5. Costos generales aproximados del portal de entrada al Agroparque Los Soches.	54



INTRODUCCIÓN

La comunidad de Los Soches desde 1995 ha venido construyendo el proyecto Agroparque, con el apoyo y el acompañamiento de entidades tanto públicas como privadas, a través de amplias sesiones de discusión con cada uno de los actores involucrados, que han permitido la construcción de diagnósticos, la identificación de problemáticas comunes y la definición de líneas de trabajo, tanto dentro de la vereda como hacía fuera, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y que sirvan como ejemplo a multiplicar en otras áreas rurales del Distrito capital.

Las jornadas de trabajo, los espacios de discusión y el interés de su población por mejorar su calidad de vida han estimulado la construcción de una organización fuerte y comprometida que les ha permitido identificar, caracterizar sus problemáticas y proponer alternativas sostenibles de solución con el acompañamiento de entidades como El DAMA, La Alcaldía Local de Usme, La Universidad Nacional de Colombia y El Ministerio del Medio Ambiente, como entidades públicas, y la Corporación Suna Hisca, el FPAA y la Corporación CITMA, como entidades privadas.

Las debilidades y fortalezas de la comunidad, sus problemáticas y necesidades, así como sus alternativas de desarrollo sostenible fueron plasmadas en el Plan de Manejo del Agroparque Los Soches”, el cual se desarrolló entre el DAMA, La Corporación Suna Hisca y la comunidad del Agroparque, entre Octubre de 2002 y Agosto de 2003, y definió las actividades a desarrollar en un lapso de tiempo de 5 a 10 años, en orden a consolidar el Agroparque Los Soches.

El plan de manejo plantea el desarrollo de una serie de actividades y proyectos de carácter productivo, de protección y restauración del medio ambiente y de infraestructura indispensables para la consolidación del Agroparque. Sin embargo llevar a cabo algunas de sus actividades requiere de la formulación de proyectos y la gestión de recursos por parte de la misma comunidad que coadyuven a la construcción del proyecto y la consolidación de la organización comunitaria.

Por lo anterior, el presente contrato tuvo por objeto capacitar a la comunidad de Los Soches en actividades administrativas de formulación y gestión de proyectos ante entidades financiadoras, con el objetivo de continuar la implementación de su plan de manejo.

La capacitación se realizó con un grupo base de 20 personas y se basó en la presentación y aplicación de herramientas metodológicas para la identificación y priorización de problemas y en la identificación de alternativas sostenibles de solución. La capacitación concluyó con la elaboración de cinco proyectos comunitarios con presupuestos y mecanismos de seguimiento los cuales, con el apoyo de Suna Hisca, se presentaron ante entidades nacionales e internacionales de financiación. Por otro lado, el proyecto desarrolló el estudio de títulos de los predios que son la entrada al parque y definió las condiciones técnicas y jurídicas para efectuar su compra.



1. CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES EN LA FORMULACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PLAN DE MANEJO DEL AGROPARQUE.

¿QUÉ SE ENCONTRÓ?

El plan de ordenamiento y manejo del Agroparque los soches fue el resultado de diferentes secuencias de trabajo encaminadas a lograr la amplia participación y consulta de la comunidad. Tiene como uno de sus objetivos principales el desarrollo del Agroturismo como opción productiva y de agregación de valor que mejore los ingresos y la calidad de vida de las familias de la comunidad. De otro lado, plantea el enriquecimiento del sistema productivo y su reconversión a prácticas sostenibles, la restauración y conservación del medio ambiente, la construcción de infraestructura indispensable para consolidar el parque y el fortalecimiento de la organización comunitaria, a través de actividades productivas y de gestión.

La implementación del plan de manejo del Agroparque requiere, por lo tanto, de recursos, pero fundamentalmente de la consolidación de una organización comunitaria que se comprometa y respalde los procesos y que cuente con herramientas de gestión institucional que le permitan gestionar recursos y ejecutar ciertas actividades que garantizarían valores agregados como la sostenibilidad del proyecto y su independencia.

¿QUÉ SE PROPUSO?

En este contexto el proyecto buscó, el desarrollo con la comunidad de proyectos integrales, que contribuyeran a alcanzar algunas de las metas del ordenamiento ambiental del territorio propuestas en su plan de manejo, y aprovechar esta actividad para desarrollar un ejercicio de capacitación y formación de talento humano para la formulación y gestión de proyectos. Este proceso de capacitación, si bien parte de un diagnóstico inicial con la comunidad de problemáticas, necesidades o potencialidades de la vereda Los Soches, relacionados en el plan de manejo, necesariamente va mas allá desarrollando con el grupo de trabajo el análisis, la reflexión y la reinterpretación de dichos aspectos para el planteamiento de soluciones y de nuevos quehaceres.

El proceso involucró un buen número de habitantes del Agroparque, productores, mujeres, jóvenes y niños, como actores del proceso y de su propio desarrollo, a través de la recuperación de sus sueños y aspiraciones, sus logros y errores, identificando causas y efectos de los mismos, con el objetivo de no partir de cero en la definición de soluciones y el planteamiento de propuestas. Otro aspecto fue la recuperación de sus experiencias y conocimientos obtenidos en sus vivencias como moradores de la vereda, reconociéndolos como interlocutores válidos en el proceso de construcción del parque y en la orientación de los proyectos, de acuerdo a las condiciones y necesidades que afrontan diariamente y contemplando la consolidación del Agroturismo con una opción de vida.

La capacitación en formulación de proyectos desarrolló las siguientes actividades:

- Construcción con la comunidad del concepto de proyecto y el porqué se formula.



- Uso de herramientas metodológicas para la identificación de problemas administrativos y técnicos al interior del Agroparque.
- Priorización de problemas.
- Selección de alternativas sostenibles para la solución de la problemática identificada.
- Cálculo del costo para la ejecución de los proyectos.
- Seguimiento y monitoreo para la ejecución de los proyectos.
- Identificación de fuentes de recursos para la ejecución de los proyectos.
- Presentación y gestión de proyectos ante entidades financiadoras.

Adicionalmente para fortalecer la capacidad de la comunidad en la formulación de proyectos, se desarrollaron tres sesiones de capacitación en el manejo del computador, en programas tales como Word, Excel, para la redacción y construcción de cronogramas y presupuestos.



Figura 1: Actividades desarrolladas en la capacitación a la comunidad del Agroparque.



¿QUÉ SE HIZO?

USO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS AL INTERIOR DEL AGROPARQUE.

INTRODUCCIÓN

El proceso de capacitación reinterpretó con el grupo base el proceso y las herramientas metodológicas que se emplearon para esbozar el plan de manejo del Agroparque Los Soches con el objetivo de identificar las problemáticas. De esta manera la información registrada en el proceso de diagnóstico rural participativo desarrollado con el 80 % de las fincas dentro de la construcción del plan de manejo (en cuanto a problemáticas, necesidades, potencialidades, sueños y saberes) se constituyó en punto de partida para perfilar la construcción de los proyectos comunitarios.

Los aspectos tenidos en cuenta como herramientas metodológicas y que fueron recuperados con en las sesiones de trabajo con el grupo base se presentan a continuación.

Caracterización del Agroparque Los Soches.

La formulación de proyectos requiere conocer la realidad del área de estudio y de los habitantes que la conforman, en diferentes escalas, regional, veredal, la finca y el hogar, con el objetivo de reunir un mayor número de herramientas de análisis como insumo para la formulación de proyectos más acordes a las necesidades planteadas y que por lo tanto puedan cumplir con los objetivos que persigan.

De lo anterior, el primer aspecto que se construyó con el grupo base fue la caracterización de su realidad, empleando la metodología del Diagnóstico rural participativo, con la finalidad de establecer una línea base que involucrara sueños, aspiraciones, problemáticas, necesidades, potencialidades, limitantes y la población afectada o beneficiada, sobre la cual se puedan medir y comparar cambios generados en la implementación de los proyectos.

- **Metodología:**

Algunas herramientas metodológicas construidas con la comunidad se presentan a continuación:

Mapas parlantes. Desarrollo de mapas presentes, mapas futuros de las fincas dentro de un proceso de planeación predial, en aspectos productivos, ambientales, energéticos y familiares, entre otros. Mapas a nivel de la vereda y las microcuencas para determinar, puntos de contaminación, áreas de conservación o cordones de bosque, áreas productivas, fincas en procesos de reconversión productiva, servicios y vías de comunicación.



- Diagramas sistémicos. Los cuales interpretaran las relaciones y la interrelación entre procesos, tanto productivos como sociales y ambientales, dentro de las fincas, y entre estas dentro del sistema Agroparque.
- Calendarios históricos. Los cuales permitieron recuperar eventos históricos que marcaron la vida de los habitantes de la vereda y que establecieron tendencias de comportamiento en la población y en las actividades productivas de la vereda. La comunidad relacionó la abertura de caminos y carreteras, la disminución de las áreas bosque y la desecación de algunos humedales para el desarrollo de actividades agrícolas.
- Determinación de roles. Con el objeto de caracterizar el papel de los diferentes grupos sociales de la vereda por géneros, edades o actividades productivas, entre otras.
- Inventario de las actividades productivas y de uso del suelo. Caracterización del sistema productivo del Agroparque, actividades productivas de las familias, y definición de áreas dedicadas a actividades agrícolas, pecuarias, mineras y de restauración. Mingas de papa y arveja para establecimiento de plagas, incidencia, producciones, y ganancias.
- Inventarios sobre uso y oferta de flora y fauna. Determinación taxonómica de especies de flora y recuperación con la comunidad de su importancia en la alimentación humana, el tratamiento de enfermedades, la protección de fuentes hídricas, la alimentación animal, entre otros.
- Establecimiento de niveles de seguridad alimentaría. Determinación de niveles de autoconsumo, que se suple de la finca y que se debe comprar por fuera de ella para conformar la canasta familiar.
- Calendarios agrícolas. Para establecer periodos de siembra, para los diferentes cultivos desarrollados en el Agroparque, y en asocio con modelos climáticos permite identificar periodos de mayor incidencia de plagas y enfermedades.
- Mapas multitemporales. Permiten recuperar con la comunidad la dinámica del cambio en el uso del suelo, el aumento o disminución de áreas de bosque, la transición de cultivos, el comportamiento de los recursos hídricos en cuanto a volumen y calidad.
- Calendarios climáticos. Para establecimiento de áreas secas y áreas húmedas, vientos.
- Identificación de fortalezas y debilidades organizativas. Caracterización con el grupo de trabajo, de los organizaciones del Agroparque, su grado de compromiso con el proyecto, grado de organización, capacidad para desarrollar el proyecto, grado de participación en las decisiones, debilidades y problemas para un mejor desenvolvimiento de la organización.
- La revisión de bibliografía relevante desarrollada alrededor de aspectos involucrados en el diagnóstico, tales como índices de desnutrición, desempleo, migración, productividad.
- Estudio del plan de manejo.



- **Resultados:**

Los aspectos estudiados se agruparon en cinco grandes ejes temáticos que involucran la línea base en el proceso de consolidación del Agroparque.

Tabla 1. Línea base de diagnóstico participativo desarrollada con el grupo de trabajo.

EJE TEMÁTICO	LÍNEA BASE
Agroturismo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de dos pilotos de agroturismo con la participación de 60 turistas. • Cuatro rutas agroturísticas con 10 fincas con procesos de agricultura orgánica, silvopastoreo y descontaminación de aguas. • Un grupo de 30 personas, el 90 % mujeres capacitadas en la elaboración de alimentos y platos típicos, el procesamiento de lácteos y frutas. • Desarrollo de un video publicitario del agroparque y una valla.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Junta de acción comunal que lidera procesos de cambio productivo hacia actividades agroecológicas y le apuesta al agroturismo. • Corporación ECLIPSE, como grupo de jóvenes que efectúa servicios de guianza fortalecido. • Grupo constante de 30 personas que participan en capacitaciones en agroecología, administración, preparación de alimentos. • 5 Talleres de organización Plan de manejo del agroparque. • 10 Talleres de habilidades sociales para el fortalecimiento de la Corporación ECLIPSE. • 5 Talleres de administración.
Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • 7 parcelas agroecológicas sembradas en el Agroparque. Cuatro de papa, dos de arveja y 1 mixta. • Comunidad capacitada en la producción agroecológica, la elaboración de biopreparados, compostajes, hidrolatos, purines y otros insumos orgánicos. • Siembra de 20 patios multidiversos para el mejoramiento de la seguridad alimentaria local. • Construcción de una unidad de producción de abonos orgánicos.
Conservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de 1200 árboles en márgenes protectoras de las quebradas Las Tetillas, Los Cáquezas, La Yomasa y El Amoladero. • Recorridos por las microcuencas para la identificación de sus problemáticas. • Plan de manejo de microcuencas concetado con la comunidad en el plan de manejo del Agroparque Los Soches.
Saneamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico participativo del estado de las microcuencas del Agroparque, con identificación de puntos de contaminación por basuras o por vertimiento de aguas residuales domésticas. • Construcción de tres humedales artificiales. • Dos campañas de recolección de basuras y empaques de agroquímicos.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de dos senderos ambientales. • Construcción de un aula ambiental.

Identificación de escenarios futuros

Con la construcción del diagnóstico rural participativo se recupera información relevante que permite establecer una línea base que explica el estado de la vereda en un amplio espectro de aspectos sobre los cuales se analiza y reflexiona para planear procesos de cambio, transformación o continuación de acciones.



La línea base es el escenario presente que explica todas las interacciones de los elementos del Agroparque y sobre el cual se establece una planeación con metas determinadas y condiciones deseadas las cuales permiten plantear un escenario futuro “deseado” que recoja la visión particular y general de los actores del proceso de diagnóstico y planeación.

Alcanzar el escenario futuro, “la consolidación del Agroparque Los Soches” implica planeación, definición de un modelo, la aplicación de metodologías técnicamente apropiadas de ejecución, acompañamiento y seguimiento de procesos, acciones y tareas.

Cuando por ejemplo se plantean procesos de restauración agroecológica de las fincas se parte de un diagnóstico y un modelo al cual se quiere tender. Este modelo se constituye en camino para construir la finca deseada.

En este escenario, el desarrollo de procesos agroecológicos tiene que ver con los siguientes elementos:

- El uso y aprovechamiento de la diversidad potencial local.
- La generación de insumos locales para la producción agrícola y ganadera desde una perspectiva agroecológica.
- La utilización del árbol como propuesta productiva.
- Actividades relacionadas con el manejo, enriquecimiento, restauración y conservación de suelos.
- Actividades referidas al acceso, manejo y conservación del agua.
- Conservación de la energía de y dentro de los sistemas productivos.

De esta manera, el proceso de construir la finca deseada, o el Agroparque, implica afectar aspectos fundamentales, “Claves de sostenibilidad”, que se involucran en los proyectos, entre los que se pueden destacar:

- Suelos.
- Agua.
- Energía.
- Diversidad.
- Familia.

La afectación de claves de sostenibilidad se realiza a través de procesos, acciones y tareas, por ejemplo:

Un **proceso** como la **conservación de suelos**, requiere:

Acciones como: Uso de barreras vivas.

Y desarrollar **tareas** o actividades como: Siembra de árboles en el margen de las quebradas cada 2 m.



En este estado de construcción de escenarios se formulan procedimientos de monitoreo y seguimiento como mecanismo para observar los resultados de las transformaciones sobre las fincas, microcuencas y el Agroparque en su conjunto. Para ello se definen indicadores con el objetivo de saber en que punto estamos con respecto a la finca, microcuenca o el Agroparque deseado.

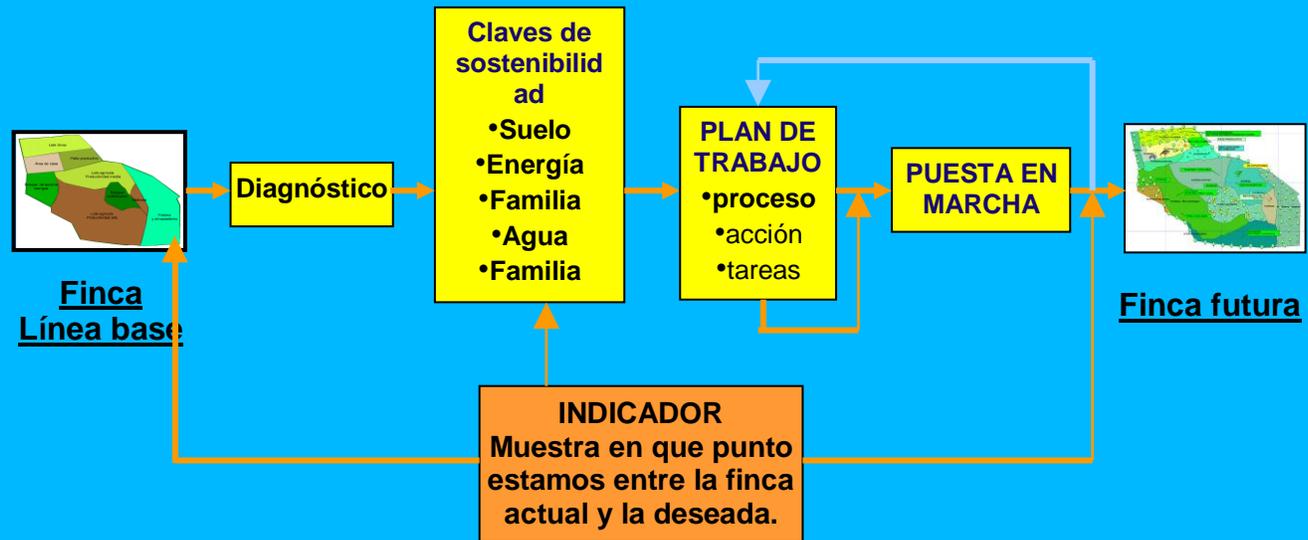


Figura 2. Esquema que relaciona el proceso de caracterización, construcción de escenarios futuros.

El hacer realidad los escenarios futuros implica la formulación y el desarrollo de proyectos, lo cual justifican que la comunidad se capacite en la formulación de los mismos.

- **Metodología:**

La construcción de los escenarios se agrupó en 5 ejes temáticos tales como, agroturismo, medio ambiente, saneamiento básico, infraestructura y productividad.

El grupo base se subdividió en cinco grupos para que cada uno trabajara desde ese momento en adelante un eje temático particular. Este trabajo grupal permitió construir las líneas base dentro de cada eje temático las cuales fueron plasmadas en cartulinas y expuestas en plenaria a los otros grupos.

En cada eje temático se definieron líneas base y metas deseadas. El proceso se amplía en la construcción de metas dentro de la formulación de proyectos.

Esta sección nos introdujo en el tema de formulación de proyectos comunitarios en el marco del plan de manejo y como camino de construcción de las metas y escenarios futuros que el plan plantea.



- **Resultados:**

Los escenarios se agruparon de igual manera por ejes temáticos y cada uno de ellos expresa la visión de los habitantes del parque hacia la consolidación de unas metas deseables.

Tabla 2. Tabla de escenarios y situaciones futuras en el Agroparque por ejes temáticos.

EJE TEMÁTICO	ESCENARIO FUTURO
Agroturismo	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Agroparque Los Soches como destino agroturístico con cuatro senderos agroturísticos construidos y 24 fincas como mínimo que ofrezcan atención a turistas dentro de dichos recorridos.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad organizada y fortalecida administrativamente, en la cual se identifiquen todas las familias de la comunidad. Organización que lidere autónoma e independientemente los procesos productivos de reconversión y las gestiones institucionales, comerciales y de mercadeo que requiere el Agroparque.
Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Que Soches sea un punto de producción de alimentos orgánicos para el Distrito con una propuesta técnica evaluada y consolidada. • Producción diversa de alimentos en el agroparque dentro de todas las fincas que reduzca los altos índices de desnutrición de la población infantil y mejore la calidad de vida de todos sus habitantes, así como el ahorro.
Conservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Microcuencas reforestadas y quebradas protegidas. Incorporación de barreras y cercas vivas en todas las fincas del agroparque como indicador de transformación del paisaje.
Saneamiento básico	<ul style="list-style-type: none"> • Microcuencas descontaminadas y protegidas contra personas que arrojan basuras o lavan ropa o automóviles en su cause. • Aumento del caudal de las mismas en épocas de verano, que permitan que toda la comunidad se beneficie del agua para sus actividades domésticas y productivas.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Una portada de acceso al parque construida, con espacios para el desarrollo de la feria campesina, la recepción y atención de turistas, y la ubicación constante de una vitrina agrogastronómica para que los habitantes del parque promocionen constantemente sus productos.

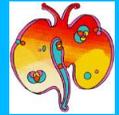


Figura 3. Entrada de finca deseada en el Agroparque Los Soches.

¿Qué es un proyecto?

El proceso de capacitación continuó con la definición comunitaria del concepto de proyecto.

- **Metodología:**

Como apoyo a la discusión y a la dinámica de construcción de conceptos se realizaron las siguientes actividades:



Figura 4. Definición grupal de problemáticas.

Posteriormente después de la sesión de discusión cada grupo puso en común con los demás participantes el concepto de proyecto que habían construido.

Inicialmente la comunidad se organizó en cuatro grupos de cinco personas, a los cuales se les entregó cuartos de cartulina de diferentes colores, así como marcadores y papel periódico, y se les pidió que construyeran el concepto de proyecto.



Figura 5. Presentación de los análisis.



Por último se presentó a la comunidad el video “COMO HACER PROYECTOS” desarrollado por la corporación Suna Hisca 1995.

La comunidad identificó términos comunes dentro del desarrollo de proyectos, tales como:

- Actividad
- Necesidad
- Problema.
- Ideas.
- Proceso.

Los cuales permitieron estructurar preguntas muy concretas dentro de la formulación de proyectos.

- **Definición de proyecto.**

La comunidad construyó la siguiente definición de proyecto:

“Un proyecto es una forma de organizar las ideas alrededor de un propósito para que este pueda llevarse a cabo satisfactoriamente”.



Figura 6. Presentación del video al grupo de trabajo.

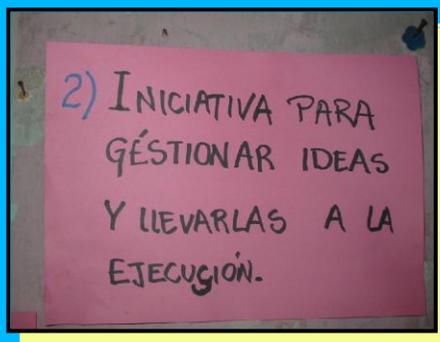


Figura 7. Definición comunitaria de proyecto.

Es una serie de pasos que se deben realizar en un periodo determinado de tiempo, en el cual se involucran recursos humanos (Mano de obra, asesorías, información) y físicos (Financieros, tecnológicos, materiales e insumos, etc) con el propósito de solucionar, transformar o fortalecer una situación (necesidad, problemas, debilidades) social, ambiental o productivo en una región, vereda o finca.



Partes de los proyectos.

De la misma manera se construyó con la comunidad las partes que conforman un proyecto, las cuales equivalen a contestar las siguientes preguntas:

¿Por qué?	Que es igual a la justificación
¿Qué?	Que es igual a las actividades
¿Cómo?	Que es igual a la metodología
¿Dónde?	Que es igual al área de influencia
¿Con quién?	Que es igual a la población beneficiada
¿Cuándo?	Que son las fechas de ejecución y el cronograma
¿Cómo sabemos que funciona?	Que es igual a los indicadores
¿Cuánto vale?	Que es igual al presupuesto del proyecto

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

Con base en la información que arrojó el diagnóstico, la caracterización y la construcción de escenarios y situaciones presentes y futuras, se procedió a hacer el análisis y la reflexión, a nivel particular en las fincas y a nivel general en el Agroparque, sobre las situaciones y problemáticas planteadas teniendo en cuenta aspectos de orden económico, social y biofísico. De esta manera se logró un mayor entendimiento de las situaciones que permitió reclasificarlas y priorizarlas.

La priorización es el ejercicio de selección de las situaciones identificadas (Problemáticas, necesidades, potencialidades, limitaciones, entre otras), con la finalidad de escoger las que se consideren de mayor importancia para tenerlas en cuenta en la formulación de los proyectos.

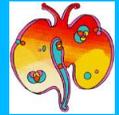
La priorización se hizo teniendo en cuenta el mayor impacto positivo sobre la calidad de vida de las familias del Agroparque que podría causar dentro la solución de una problemática o el estímulo de una potencialidad.

Para la priorización de los problemas se siguió la metodología presentada a continuación.

1.3.2.1 Metodología

La comunidad trabajó en cuatro grupos de cinco personas, analizando y reflexionando sobre las situaciones planteadas y con ayuda de materiales como cartulinas, marcadores y carteleros desarrolló la identificación y priorización de problemas que posteriormente socializó dentro del marco del taller a los demás participantes de la comunidad.

En otra sesión del taller el grupo de trabajo aplicó la metodología del árbol de problemas con el objetivo de definir de manera más específica las causas y consecuencias de los mismos.



Para brindar herramientas de análisis en aspectos productivos y agroturísticos al grupo de trabajo, se visitó la finca de la señora Virginia Martínez, la cual cuenta con notorios avances en la construcción de ofertas agroturísticas y reconversión productiva, para que los participantes identificaran modelos de producción alternativa con proyección agroturística.

Se efectuaron las siguientes actividades:

- Caminata por el patio productivo y explicación de su propósito dentro de la finca y el Agroparque.
- Almuerzo con gallina.
- Charla sobre compostajes y biopreparados.
- Algunas amas de casa aprovecharon para llevar semillas y matas de la finca para multiplicar en sus huertos.

1.3.2.2 Resultados de la priorización de situaciones y problemas.

Por lo general los proyectos responden a necesidades y éstas en la mayoría de los casos se asocian a problemas.

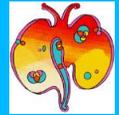
La comunidad identificó los principales problemas que la aquejan, identificó también potencialidades como la producción agroecológica, el contar con áreas de conservación, productos y platos típicos de la Sabana de Bogotá, artesanías y agroturismo, organizándolos en ejes temáticos.

- **Organización**

El trabajo con la comunidad dentro del proceso de implementación del plan de manejo requiere del fortalecimiento de una serie de lineamientos de orden funcional, social y ambiental para su apropiada ejecución. Estos lineamientos para ejecutarse se asocian a través de la estructura orgánica del Agroparque, en donde la participación de la comunidad de base, las organizaciones internas y sus entidades juegan un papel fundamental de regulación, veeduría y administración. Son éstos elementos los que definen las relaciones hacia la población externa al agroparque, de carácter público o privado, institucional o civil.

La comunidad del Agroparque los Soches cuenta con varias organizaciones que se relacionan, gestionan e interactúan, entre las que se destacan, la Junta de Acción Comunal, Corporación integral ECLIPSE, Centro de Educación Primaria Los Soches, Comité Amas de Casa, Comité de Agricultores, entre otros. Sin embargo, la continuación del proyecto y del Agroparque, requiere del fortalecimiento de dichas organizaciones para que se camine en la construcción de una estructura organizativa del Agroparque que lo administre y permita la libre participación de todos sus habitantes.

Para fortalecer la parte organizativa en el Agroparque se planteó:



- Realizar capacitaciones específicas con el propósito de fortalecer la estructura organizativa y administrativa del Agroparque.
- Definir reglas deberes y derechos de los habitantes del Agroparque que se establezcan a través de un convenio firmado por toda la comunidad.
- Constituirse como entidad administrativa y operativa que gestione convenios, proyectos y recursos para continuar el proceso de implementación del plan de manejo e iniciar actividades como el agroturismo de gran importancia para el éxito del proyecto.

Agroturismo y sistemas productivos alternativos

La comunidad planteó y retomó elementos identificados tanto en el diagnóstico rural como en las sesiones de construcción del plan de manejo y que se encontraron fuertemente relacionados con los escasos ingresos de la comunidad, derivados de sus poco rentables actividades productivas, y la dificultad para cumplir con el pago de impuestos.

Como resultado de el análisis el grupo de trabajo destacó la necesidad de construir alternativas productivas y de empleo que ayuden a mejorar la difícil situación económica de sus familias, por lo que se planteó el desarrollo del agroturismo como alternativa para mitigar dicha problemática.

Finalmente, el grupo base destacó la necesidad de fortalecer el agroturismo como alternativa productiva para las familias del Agroparque a través de la construcción y el mejoramiento de ofertas agroturísticas existentes, así como el mejoramiento de viviendas y la realización de ciertas acciones de saneamiento básico indispensables para hacer del Agroparque un lugar turísticamente más atractivo.

En el marco de esta situación el grupo de trabajo destacó además la necesidad de desarrollar actividades tales como:

- Mejoramiento y embellecimiento de viviendas.
- Despertar el interés de la comunidad alrededor del agroturismo.
- Construcción de reservorios para riego buscando mejorar la productividad, estimular los procesos de reconversión agroecológica y el trabajo con los campesinos.
- Desarrollo de algunas obras de saneamiento básico requeridas en las fincas para complementar la propuesta agroturística de las mismas.

Infraestructura y compra de terrenos

Se planteó la necesidad de contar con infraestructura necesaria para el desarrollo del Agroparque, destacando vías, senderos y edificaciones como oficinas, centros de acopio y distribución de productos, vivero, entre otros.

Desde esta perspectiva, el grupo destacó la necesidad de acceder a tres predios ubicados sobre la Autopista al Llano, exclusivamente para exponer los productos del Agroparque, un lugar en el cual la comunidad del Agroparque constantemente ofrezca sus ofertas al público y pueda recibir a sus visitantes.



Adicionalmente la comunidad destacó la necesidad de desarrollar en la portada espacios para efectuar actividades tales como:

- Mercado campesino
- Desarrollo de un centro de acopio
- Zonas de esparcimiento y recreación

Conservación y protección del medio ambiente

La necesidad de continuar siguiendo el estilo de vida campesina, requiere de la restauración y conservación del medio ambiente, fuentes de agua, suelos, bosque, aire, humedales, ya que sin estos, la propuesta productiva sostenible no sería viable, esto unido a la escasa productividad de sus suelos haría más cercano el riesgo de urbanización de la vereda.

En el marco de la identificación y análisis de situaciones la comunidad destacó la necesidad de conservar los bosques que aún existen en el Agroparque con los objetivos presentados a continuación:

- Garantizar el agua para el futuro.
- Preservación de especies de fauna y flora de la región.
- Restaurar y conservar las áreas de bosque que aún sobreviven en el Agroparque, especialmente a través de una apropiada ejecución del plan de manejo de microcuencas.
- Mantener barreras que eviten la expansión de la ciudad.
- Garantizar la sostenibilidad del Agroparque.

Saneamiento básico

Se observó que el Agroparque es afectado por un serio problema de contaminación ambiental que afecta la población desde diferentes aspectos, entre los que se pueden destacar:

- Contaminación de aguas para consumo humano, de uso productivo y de atracción turística.
- Contaminación de suelos derivada del uso agresivo de insumos químicos.
- Contaminación por residuos sólidos.

Por lo anterior, se definió con el grupo base algunas necesidades y posibilidades tanto técnicas como sociales para la implementación de cambios en el Agroparque desde una perspectiva ambiental y de saneamiento básico. Estas transformaciones buscan mejorar el acceso de las familias a agua potable, reducir la contaminación de las microcuencas por basuras y aguas residuales.

Dentro de las posibilidades o alternativas planteadas por el grupo base se encuentran:



- La necesidad de continuar con el proyecto de construcción del acueducto de la vereda y desarrollar procesos técnicos y pedagógicos de potabilización de aguas en soluciones familiares.
- Tratamiento de aguas residuales.
- Reconversión agrícola, Silvopastoreo y agroforestería, protección de rondas de quebradas,
- Contar con servicios públicos como el teléfono, el servicio de basuras y el de agua potable.
- Desarrollar campañas de recolección de basuras y convenios con empresas que presten el servicio en Bogotá.

Impuestos

El grupo de trabajo resaltó que los impuestos son un problema para las familias del Agroparque debido a sus bajos recursos económicos. Sin embargo, se manifestó que la comunidad no evade su obligación de pagar sus impuestos y por lo tanto planteó algunas ideas en ese sentido.

- Lograr una reducción de los impuestos debido a que el Agroparque es un área de manejo especial del Distrito que ofrece servicios ambientales, turísticos, recreativos, educativos, entre otros, a la ciudad de Bogotá.
- Gestionar una revisión a los impuestos cobrados el presente año, por que las tarifas en la mayoría de los casos doblaron su valor.
- Gestionar con el CATASTRO Distrital, revisiones de avalúos aprovechando la topografía con la que cuenta el Agroparque.

Sostenibilidad del proyecto

La sostenibilidad del proyecto esta determinada por el éxito de las soluciones que se planteen, pero además del grado de integración de la juventud, la mujer y la niñez dentro de las actividades del proyecto.

La priorización de problemas genero cinco ejes temáticos para la formulación de proyectos, estos son:

- Conservación y restauración del medio ambiente.
- Agroturismo y organización.
- Saneamiento básico.
- Compra de predios que son la entrada al parque.
- Ganatizar la supervivencia y adecuado desarrollo de la Niñez.

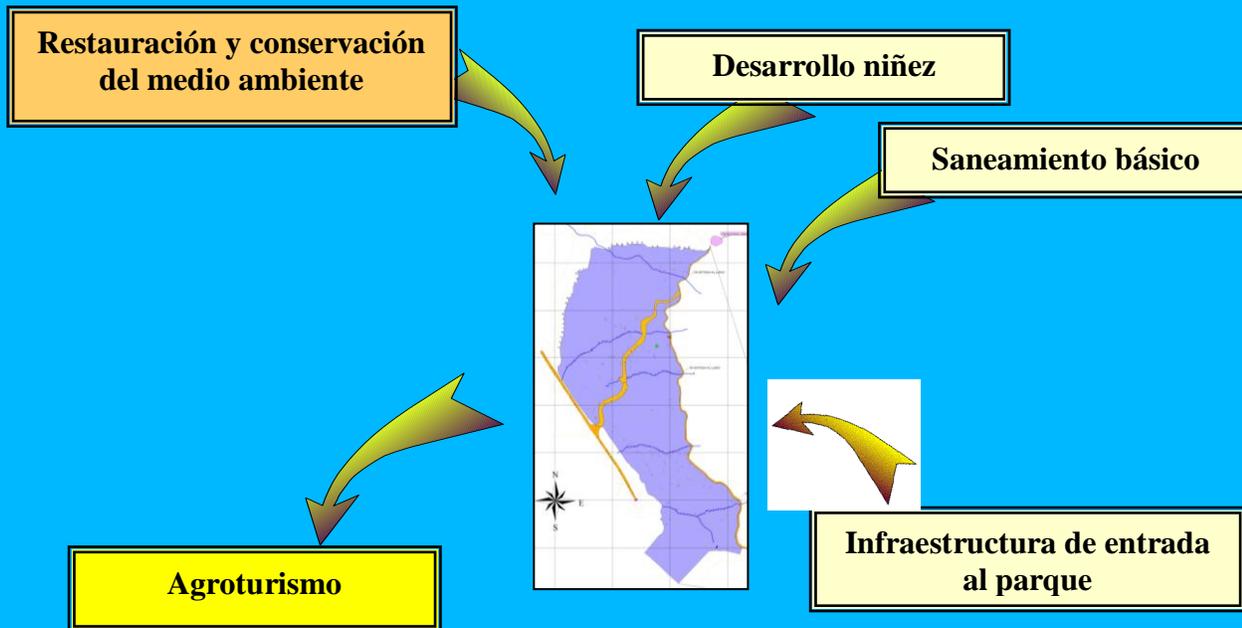


Figura 8. Ejes temáticos priorizados por el grupo de trabajo. Algunos son problemas y otros potencialidades que tiene el Agroparque.

1.3.2.3 IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS PROBLEMAS

La capacitación continuó con la definición de causas y consecuencias de los problemas priorizados debido a que estos hacen parte de un contexto más amplio. Los problemas son por lo tanto el resultado de condiciones no deseables que existen y a las que se ve sometida la población, y que a su vez traen consigo eventos adversos, no deseables que justifican el buscar mitigar la problemática.

Esto nos introduce en la necesidad identificar las causas y las consecuencias de los problemas, para atacar la búsqueda de soluciones desde un contexto más integral.

Metodología

Para identificar las causas y consecuencias de los problemas priorizados se empleó la metodología del árbol de problemas, el cual es una herramienta útil para describir de manera integral como se plantea la situación.

Árbol de problemas

La metodología busca analizar los problemas priorizados en forma integral, distinguiendo entre causas y efectos.



En las *raíces* del árbol se ubican las causas del problema, en el *tronco* el problema a estudiar y en las *hojas* se ubican las consecuencias.

Este trabajo se desarrolló en cuatro grupos de cinco personas, los cuales trataron, cada uno, un problema o eje temático priorizado.

Para desarrollar el árbol de problemas con el grupo, se construyeron carteleras en las cuales se dibujó el árbol. Por otro lado, en cuartos de cartulina de diferentes colores se escribieron las causas y consecuencias de los problemas las cuales fueron pegadas las primeras en las raíces del árbol y las segundas en las hojas del mismo.

ÁRBOL DE PROBLEMAS. Diagramas de causas y efectos

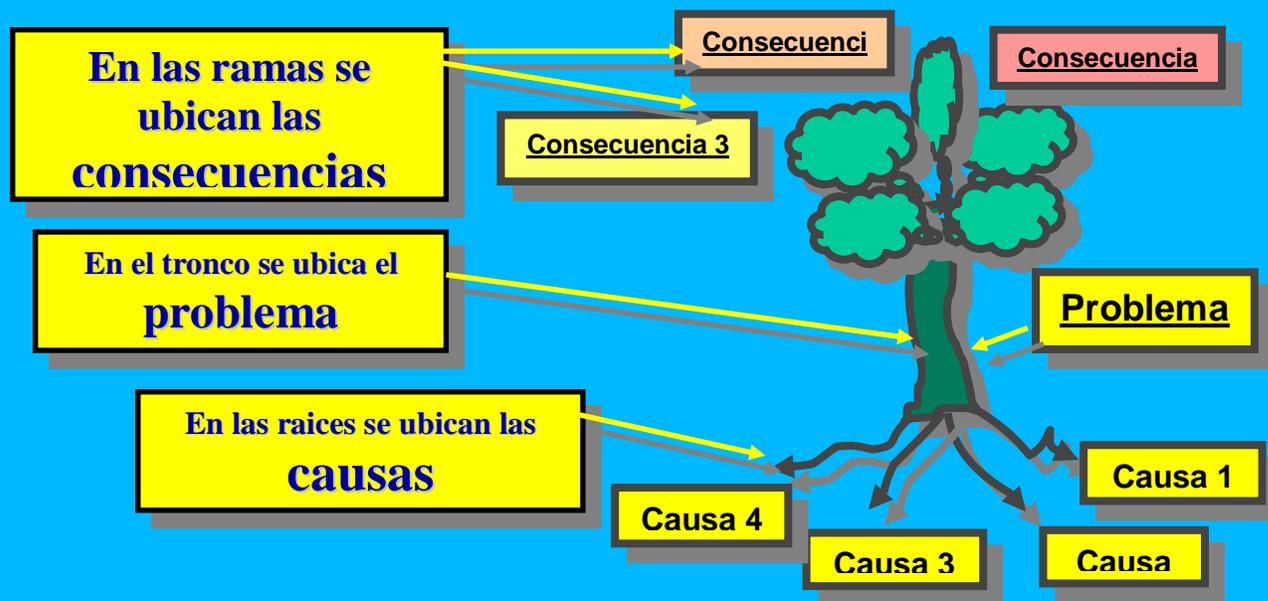


Figura 9. Árbol de problemas.

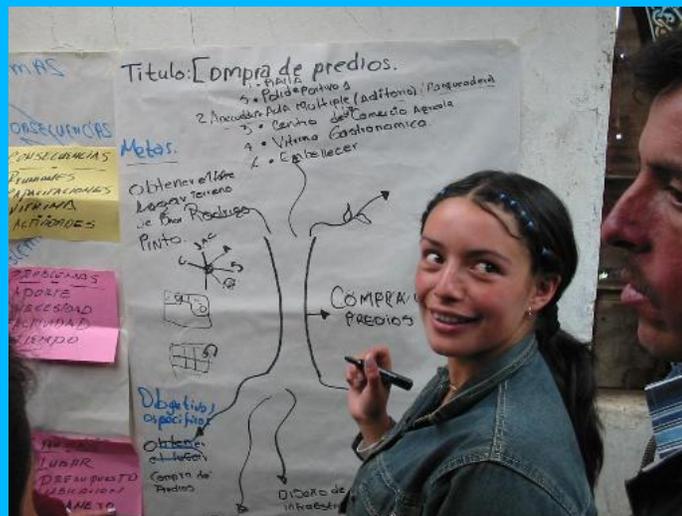


Figura 10. Integrantes del grupo de trabajo construyendo el árbol de problemas.

A modo de ejemplo se presenta el árbol de problemas construido con el grupo de trabajo para el eje temático de conservación del medio ambiente.

Tabla 3. Problema planteado, causas y consecuencias.

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES	Mal manejo del recurso hídrico.	Pérdida de biodiversidad y erosión de recursos genéticos.
	Erosión de recursos genéticos de fauna y flora.	Erosión de suelos.
	Contaminación por residuos sólidos y aguas servidas.	Perdida de bosques, cordones biológicos y áreas de amortiguación de contaminación.
	Acelerada de forestación de microcuencas y elevada contaminación de aguas y suelos.	Contaminación de aguas.
	Utilización de prácticas agresivas con el medio ambiente como la explotación minera al aire libre, y el uso indiscriminado de agroquímicos.	Deterioro del paisaje.
	Sucesivos procesos de pérdida de vegetación como resultado de quema y tala de bosques.	Inundaciones.

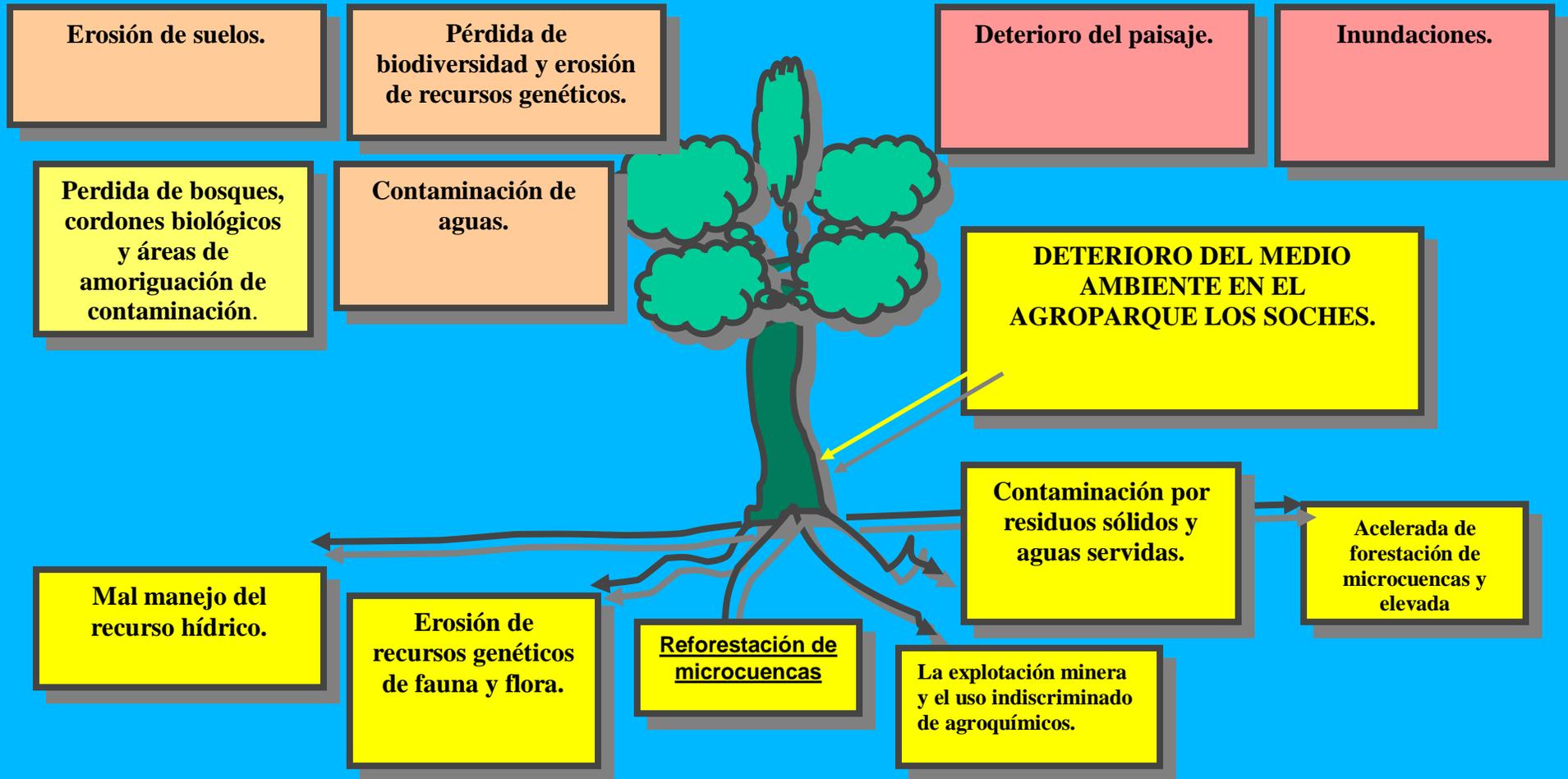


Figura 11. Árbol de problemas para el eje temático de restauración y conservación del medio ambiente.

La construcción de árboles de problemas para cada uno de los ejes temáticos priorizados se presenta en el Anexo 1.



El ejercicio permite obtener una mayor claridad sobre la problemática a resolver, al permitir observarla desde una perspectiva integral, ya que se habrá identificado las causas y consecuencias del mismo.

1.3.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La selección de alternativas sostenibles de solución para las situaciones o problemáticas identificadas implica desarrollar un proceso de reinterpretación de las causas que los originan y de sus consecuencias, para obtener alternativas más integrales.

1.3.3.1 IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS A INVOLUCRAR DENTRO DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS

Para la selección de las alternativas de solución para las situaciones o problemas identificados se planteó el uso de la metodología del árbol de soluciones.

Metodología

Para identificar las causas y consecuencias de los problemas priorizados se empleó la metodología del árbol de problemas, el cual es una herramienta útil para describir de manera integral como se plantea la situación.

El propósito del árbol de soluciones es mirar el problema o la situación planteada desde una óptica positiva, es decir si el problema es la degradación del medio ambiente del Agroparque Los Soches, la solución implica un objetivo principal que es en ese contexto la restauración del medio ambiente en el Agroparque Los Soches.

El problema se convirtió en la situación positiva, es decir en el *objetivo general* de la solución propuesta y se escribe en el tronco del árbol. De la correcta formulación del objetivo general depende la pertinencia y el éxito de la solución planteada. El objetivo general debe responder a preguntas como ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Dónde?.

De otro lado, las *causas* del problema se convierten también en situaciones deseadas que la solución propuesta debería permitir lograr. De esta manera, las causas del problema se convierten en los objetivos específicos de la solución propuesta. Por último en la hojas del árbol se ubican las metas de la solución propuesta.

Para la construcción del árbol de soluciones se definió con el grupo base los siguientes aspectos:



Objetivo general

Del problema o situación priorizada se deriva la situación positiva que el proyecto busca realizar, la cual corresponde al objetivo general. El objetivo general debe responder a preguntas como ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Dónde?.

El objetivo general tiene una duración igual a la del proyecto, pues es la situación futura que el proyecto pretende alcanzar.

Objetivos específicos

De la misma forma las causas del problema se convierten en los objetivos específicos, que se deben desarrollar para mitigar la problemática o situación determinada.

Los objetivos específicos se diferencian del objetivo principal en que éstos hacen posible el objetivo principal y por lo tanto su duración o la etapa para alcanzar cada uno de ellos es más corta.

Los objetivos específicos deben cumplir los siguientes criterios:

- Medible. Que su cumplimiento se pueda verificar.
- Apropiado. Que ayude a resolver el problema.
- Realista. Que se pueda realizar.
- Tenga un tiempo definido. Que se escriba el tiempo que va a durar.
- Sea específico. Que ayude a cumplir con el objetivo.

Metas del proyecto

De igual manera en las hojas del árbol se ubicaron las metas generales del mismo, las cuales son los resultados esperados asociadas en el cumplimiento de los objetivos específicos. El alcance de los objetivos específicos para la solución propuesta es el resultado de alcanzar las metas.

Las metas tienen la particularidad de ser medibles, se deben poder ubicar en un espacio o área y deben ser verificables.

Para la construcción del árbol de soluciones se continuó el trabajo con los grupos contruidos para la elaboración del árbol de problemas.

Para desarrollar el árbol de soluciones con el grupo, se construyeron carteleras en las cuales se dibujó el árbol. Por otro lado, en cuartos de cartulina de diferentes colores se escribieron los objetivos específicos y metas de los proyectos, los cuales fueron pegados los primeros en las raíces del árbol y las segundas en las hojas del mismo.



ÁRBOL DE SOLUCIONES. Diagrama de objetivos y metas

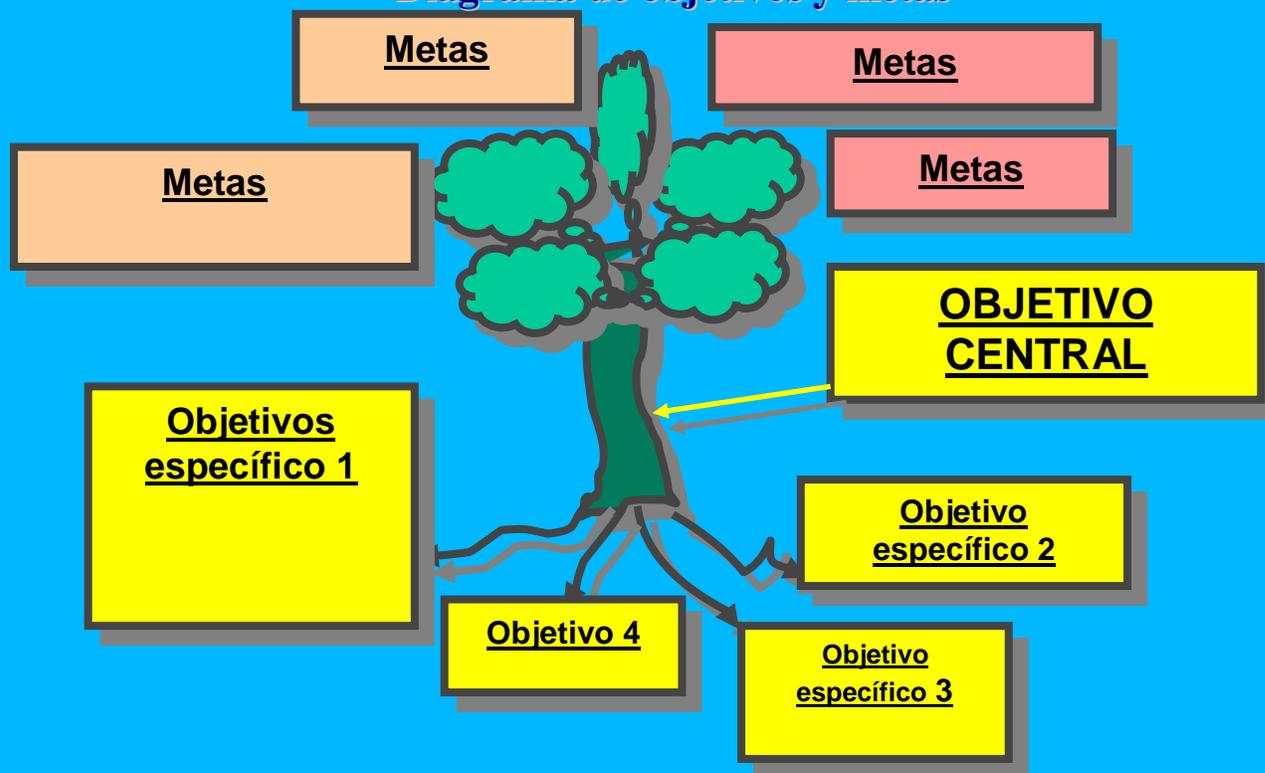


Figura 12. Diagrama del árbol de soluciones, como metodología para la identificación de soluciones con el grupo de capacitación.

Continuando con el eje temático de restauración y conservación del medio ambiente el árbol de soluciones construido con el grupo de la comunidad se presenta a continuación.

SOLUCIÓN

Tabla 4. Objetivo general, objetivos específicos y metas del proyecto.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES.	Aprovechamiento sostenible del recurso hídrico.	10000 árboles sembrados para la reforestación de las microcuencas y desarrollo de barreras vivas.
	Conservación y recuperación de recursos genéticos de fauna y flora.	100 % de las tomas de agua descontaminadas.
	Reforestación de microcuencas.	Dos campañas realizadas para la recolección de basuras.
	Reducir la contaminación de aguas y suelos.	10 especies nativas de árboles recuperadas.
	Abolir la explotación minera y recuperación de canteras.	Recuperación del venado soche dentro del Agroparque.
	Prohibir la Quema de vegetación.	10 obras efectuadas para la recuperación de taludes y sitios de erosión marcada.



ÁRBOL DE SOLUCIONES CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

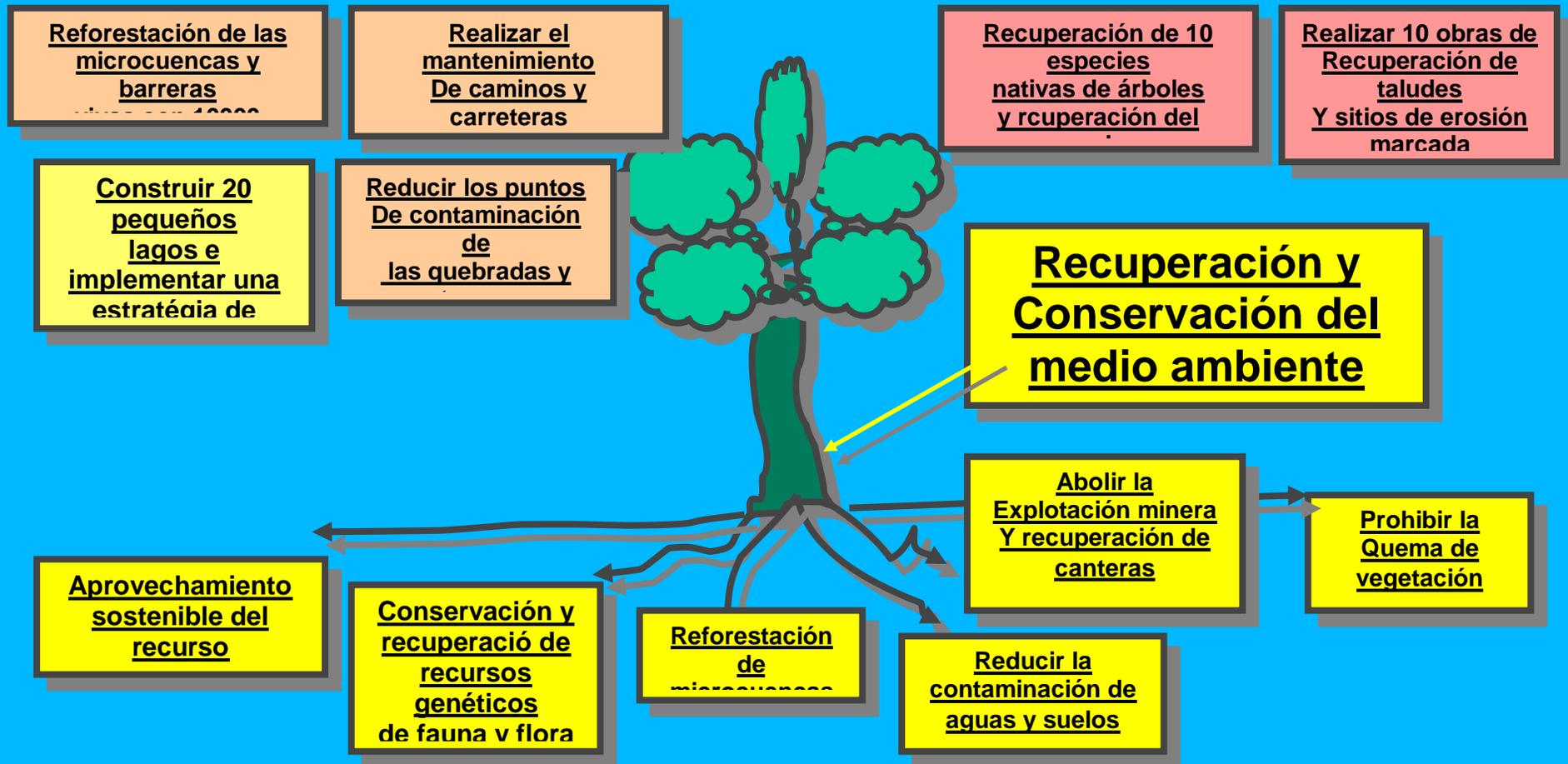


Figura 13. Árbol de soluciones para el eje temático de restauración y conservación del medio ambiente, construido por el grupo de la comunidad.



1.3.4 DISEÑO DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

El priorizar problemas y encontrar soluciones para los mismos son procesos fundamentales para la formulación de proyectos coherentes, que respondan a las situaciones planteadas por la comunidad y que se puedan ejecutar.

Esto nos introduce en el proceso de diseño de proyectos lo cual involucra el planteamiento de las partes del proyecto.

1.3.4.1 Partes de un proyecto

El marco lógico involucra los principales aspectos que debe contener un proyecto, es decir las partes que generalmente involucra un proyecto son:

- Título.
- Antecedentes.
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivo general.
- Objetivos específicos.
- Metas.
- Población beneficiada.
- Actividades.
- Metodología.
- Cronograma.
- Presupuesto.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las partes del proyecto deben tener las siguientes características.

Título

Debe ser corto pero que a la vez dé una idea general del proyecto. Es decir, qué se va a hacer, para qué se va a hacer y dónde se va a ejecutar.

Antecedentes

Los antecedentes del proyecto deben responder a preguntas como:

- ¿ Cómo se llama la organización ?
- ¿ Cuánto hace que se fundó ?
- ¿ Cuáles son los objetivos principales ?



¿ Quiénes la conforman ? ¿ Qué región geográfica cubre ?¿ Qué experiencias tiene en el desarrollo de proyectos ?

De otro lado, los antecedentes involucran los avances de la organización y el trabajo de la comunidad alrededor de los aspectos relacionados en el proyecto; por ejemplo, en reforestación de microcuencas, es posible que la comunidad haya realizado jornadas de siembra de árboles que muestran una línea base desde el punto de vista organizativo y para continuar los procesos de reforestación.

Planteamiento del problema

Es la razón de ser del proyecto, centrándose en el problema o situación más importante e involucrando la información que se obtuvo en el diagnóstico rural participativo.

Justificación

La justificación corresponde a todos aquellos argumentos que muestran por qué es necesario realizar el proyecto y explican por qué al realizarlo se daría solución al problema planteado

Objetivo general

Corresponde a la solución del problema o situación priorizada debiendo ser muy concreto. El objetivo debe ser realizable en la práctica y que no se quede en el papel.

Objetivos específicos

El problema genera unas consecuencias y a su vez éstas son subproblemas, de esta manera los objetivos específicos buscan resolver cada uno de estos subproblemas.

Metas

La meta es lo que buscamos al desarrollar el proyecto, es la materialización de los objetivos. Por lo que las metas deben ser medibles tanto cuantitativamente como cualitativamente.

Población beneficiada.

Corresponde a las personas o grupos poblacionales, definidos por género, edad o actividad productiva, o familia, entre otros, a los cuales el logro de los objetivos y metas planteadas por el proyecto beneficiaría.



Actividades

Son las acciones que se desarrollan para alcanzar las metas. Cada meta corresponde una serie de actividades que se deben desarrollar.

Metodología

Aquí debe explicarse paso a paso ¿Qué y cómo se van a desarrollar las actividades ?. Esto involucra los pasos y herramientas a emplear.

La metodología es el proceso lógico para el desarrollo de cada actividad que involucra métodos y herramientas tecnológicas, técnicas, sociales, participativas, pedagógicas, investigativas, políticas, entre otras.

Cronograma

El cronograma es una herramienta que facilita el orden de desarrollo de las actividades asociándolas a tiempos y recursos de personal y materiales.

Por lo general los cronogramas se hacen para la duración total del proyecto, pero pueden involucrar el desarrollo de actividades por semestre, trimestre u otros periodos de tiempo.

Presupuesto

Describe los recursos necesarios para realizar cada una de las actividades según cronograma. Es necesario diferenciar entre los recursos materiales, humanos y económicos.

Identificados los recursos necesarios se mira con cuales cuenta la comunidad en el momento y cuales hacen falta para solicitarlos a través de la presentación a entidades financiadoras .

Mecanismos de seguimiento y evaluación

La formulación de proyectos implica definir procedimientos de monitoreo y seguimiento como mecanismo para confirmar que las soluciones propuestas funcionan.

1.3.5 CÁLCULO DE COSTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

El cálculo de los costos del proyecto responden la pregunta ¿Cuánto?. El proceso implica saber cuanto se necesita para desarrollar cada una de las actividades del proyecto, cuanto cuestó el proyecto total, e identificar con cuantos recursos cuanta la comunidad y cuales hacen falta.

Aportes de la comunidad

Entre los aportes de la comunidad se encuentra:



- Aporte de mano de obra.
- Materiales e insumos con los que cuenta la comunidad tales como madera, semillas, lotes para producción agropecuaria, insumos para la producción orgánica, alimentos, entre otros.

Recursos con los que no se cuenta.

Entre los recursos que no posee la comunidad se cuentan:

- Herramientas.
- Combustibles.
- Materiales no existentes en la comunidad.
- Semillas certificadas.
- Árboles.
- Mano de obra profesional o calificada.
- Asesorías en administración, organización, turismo, mercadeo, publicidad, entre otras.

A modo de ejercicio se llenó un formato de presupuesto para aplicación a la convocatoria para el fondo para la acción ambiental (FPAA).



ANEXO 1

PRESUPUESTO			
En miles de pesos			
CONCEPTO	Solicitud al FPAА	Contrapartida	Total
I. GASTOS ADMINISTRATIVOS			
1 Servicios personales			
1.1 Nómina	40146000		40.146.000
2 Gastos generales			
2.1 Materiales y suministros	1.000.000		1.000.000
2.2 Servicios públicos	2.000.000		2.000.000
2.3 Polizas y publicación		3.000.000	3.000.000
3 Impuestos			
3.1 Impuesto de Timbre	4.800.000		4.800.000
3,2 Rete Ica		2.880.000	2.880.000
II. GASTOS DE INVERSION			
1 Gastos operativos			
1.1 Gastos de personal			
1.1.1 Equipo ejecutor	103.256.640		103.256.640
1.1.2 Asesorías y consultorías	14.797.000	5.000.000	19.797.000
1.1.3 Mano de obra no calificada		16.162.880	16.162.880
1.2 Viáticos y gastos de viaje			
1.2.1 Alojamiento y alimentación	2.000.000	2.500.000	4.500.000
1.2.2 Transporte	16.000.000		16.000.000
1.3 Educación y capacitación			
1.3.1 Escuela de agroturismo	20.000.000	5.000.000	25.000.000
1.4 Impresos y publicaciones			
	3.000.000		3.000.000
1.5 Insumos			
		5.000.000	5.000.000
2. Gastos de inversión			
SIG de planificación predial ambiental		20.000.000	20.000.000
2.1 Equipos	3.000.000	4.500.000	7.500.000
TOTAL	259.999.640	66.042.880	326.042.520



1.3.6 CRONOGRAMA

La formulación y ejecución de un proyecto se desarrolla en un tiempo determinado, cada una de las actividades consume un tiempo que esta determinado por la disponibilidad de personal, tiempos y movimientos de maquinaria, materiales, entre otros, e incluso las condiciones de clima.

Un cronograma es una excelente herramienta para concretar la planificación de las actividades del proyecto y su tiempos de desarrollo, indispensables para garantizar el uso más adecuado de los recursos disponibles.

De otro lado, un cronograma es un mecanismo excelente para el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos.

1.3.7 SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

Como se señaló anteriormente, alcanzar escenarios futuros, o la solución de la situación o problemática priorizada, implica planeación, definición de un modelo a tender y la definición de mecanismos de acompañamiento y seguimiento para el desarrollo de los objetivos específicos.

Por lo tanto, la formulación de proyectos implica definir procedimientos de monitoreo y seguimiento como mecanismo para confirmar que las soluciones propuestas funcionan.

Para hacer el seguimiento a los proyectos con el grupo de la comunidad se obtó por la definición de indicadores asociados a cada objetivo específico y al objetivo general. Indicadores que permitieran medir u observar cambios o transformaciones derivadas de la realización de las actividades propuestas, en aspectos ambientales, productivos, de reconversión agroecológica, de mejoramiento de seguridad alimentaria y de la familia.

Los formulados con el grupo de trabajo se presentan a continuación en la matriz de cada proyecto formulado. De otro lado, el Anexo ---- muestra una propuesta de Suna Hisca par el seguimiento y caracterización con indicadores de sostenibilidad de procesos y proyectos de restauración del medio ambiente, reconversión agroecológica y productiva y estado de la familia, en fincas del Agroparque Los Soches.

1.3.8 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

Se presentó a la comunidad una relación de entidades financiadoras para la presentación de los perfiles de proyectos priorizados, en áreas de restauración del medio ambiente y desarrollo sostenible, apoyo a la niñez.



La relación de entidades se presenta en el Anexo 3.

1.4 ¿QUÉ SE LOGRÓ?

1.4.1 PROYECTOS DISEÑADOS CON LA COMUNIDAD

Se construyeron cinco proyectos comunitarios, cada uno con el objetivo de dar solución a las problemáticas planteadas en cada eje temático. Una relación general de los proyectos desarrollados se presenta a continuación.

TITULO	OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIARIA
EL AGROTURISMO COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES. ESCUELA DE AGROTURISMO	Fortalecimiento del Agroparque a través de la consolidación del agroturismo como alternativa productiva e hilo conductor de un gran número de ofertas productivas y turísticas con las que cuenta el parque.	<ul style="list-style-type: none"> • 70 % de las familias del agroparque, participando de manera directa en la actividades agroturísticas del mismo. • El 70 % de los habitantes del agroparque realizando algún tipo de actividad productiva agroecológica o de protección del medio ambiente. • 50 fincas del agroparque apoyando la feria mensual con productos o actividades agroturísticas. • Al menos 2400 turistas de la ciudad de Bogotá D.C y otros lugares del Distrito que visiten anualmente el parque después del desarrollo del proyecto
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES	Recuperar y conservar el medio ambiente en el Agroparque Los Soches.	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de las familias del Agroparque participando de manera directa en la actividades de reforestación, establecimiento de barreras vivas y descontaminación de fuentes hídricas. • 70 % de las familias del Agroparque desarrollando actividades de conservación, como actividad con valor agregado. • Al menos 2400 turistas de la ciudad de Bogotá D.C y otros lugares del Distrito que visiten anualmente el parque después del desarrollo del proyecto.



<p>MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO BÁSICO EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES</p>	<p>Fortalecer el saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Agroparque Los Soches.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la comunidad del Agroparque los Soches. • 50 % de las familias del Agroparque, como beneficiarias directas de la actividad de adecuación de baños. • 50 % de la familias beneficiadas directamente por el mantenimiento de posos sépticos. • 50 % de las familias beneficiarias directas por la construcción de humedales artificiales para la descontaminación de aguas domésticas.
<p>COMPRA DE LOS PREDIOS QUE SON LA ENTRADA AL AGROPARQUE LOS SOCHES Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DEBE INVOLUCRAR EL SU PORTAL DE ENTRADA</p>	<p>Compra de tres predios que están ubicados en la entrada al Agroparque Los Soches, directamente sobre la autopista que sale de la ciudad de Bogotá a los llanos orientales colombianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la comunidad del Agroparque los Soches.
<p>APOYO A LA SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES</p>	<p>Garantizar la supervivencia y adecuado desarrollo de la niñez a través de la consolidación del agroturismo como alternativa de trabajo para las familias del Agroparque, e hilo conductor de las transformaciones socio-productivas sostenibles y de restauración del medio ambiente en la vereda Los Soches.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niñez. • 70 % de las familias del Agroparque. • 100 % de los estudiantes de la escuela.

Los cinco proyectos se presentan en el Anexo 2.



1.4.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE ENTIDADES FINANCIADORAS.

Los proyectos se encuentran en este momento presentándose a entidades financiadoras, tales como el FPAA.

2. GESTIÓN CON LA COMUNIDAD CONSECUENCIA DE LOS TERRENOS QUE SERÁN LA PUERTA DE ENTRADA AL AGROPARQUE.

El Agroparque cuenta con un plan de manejo que definió una serie de actividades a 5 y 10 años buscando su consolidación como alternativa de vida para sus habitantes.

El plan de manejo plantea la necesidad de desarrollar ciertas obras de infraestructura requeridas para que el Agroparque se consolide como destino agroturístico y espacio común para fortalecer la identidad de la comunidad. De allí que es necesario que se cuente con lugares para que la comunidad desarrolle actividades como la feria y el mercado campesino, la exposición de sus productos típicos a través de una feria agrogastronómica, la capacitación, construcción y transmisión de conocimiento.

Por otra parte, el Agroparque requiere de un espacio a donde se reciba a sus visitantes, en el cual ellos estén seguros de que han llegado. Este debe ser un espacio grato que presente una muestra de las actividades realizadas en las fincas, y en el cual se brinde información al turista sobre los servicios que el parque ofrece.

Se han identificado con la comunidad tres predios en la entrada al parque que se consideran adecuados para construir el portal de entrada.

Este informe hace una relación del estudio de títulos, con el apoyo de la comunidad, de los tres predios ubicados en la entrada al parque, el análisis jurídico y legal que soporte la compra de los mismos por una entidad Distrital como el DAMA.

Finalmente se anexan los planos y definiciones técnicas de los predios, un prediseño de la infraestructura a construir en el portal de entrada y un formato de acuerdo legal para que la comunidad se haga responsable del manejo y la administración de dichos predios.

2.1 ESTUDIO DE TÍTULOS Y DEFINICIÓN DE CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS PARA QUE EL DAMA PUEDA ADQUIRIR LOS PREDIOS.

Su construcción implicó dos partes:

- Primero, un proceso comunitario para ubicar los predios en campo, definir linderos, efectuar la búsqueda de sus propietarios y desarrollar su levantamiento topográfico y descripción física.
- La segunda parte se desarrolló a través de un proceso convencional de estudio de títulos, que implicó la recolección de documentos, soportes legales y jurídicos de los predios.



Los estudios de títulos se presentan en los Anexos cinco, seis y siete.

2.2 DEFINICIÓN LEGAL DE LOS LÍMITES DE LOS TERRENOS Y AVALUOS

La definición de los límites de los terrenos se realizó a través de un proceso comunitario de predialización del Agroparque, el cual se desarrolló por el DAMA – SUNA HISCA – Comunidad del Agroparque, en el marco del convenio 027 del 2003. La predialización realizada contó con todas las especificaciones técnicas de un levantamiento efectuado con estación topográfica y amarrado a placas, CD 591 y CD 592. El levantamiento topográfico y la predialización comunitaria arrojó:

- Los planos de los predios georeferenciados con coordenadas IGAC y CATASTRO.
- La definición física de los predios, en términos de áreas y linderos.
- Firma comunitaria de la presentación de la predialización del Agroparque Los Soches.

Luego de contar con los soportes anteriores se efectuó ante el CATASTRO Distrital la solicitud de cabida y linderos, para su correspondiente incorporación, y la solicitud de avalúo comercial, según Radicación Anexa 2004 606779,.

Los estudios de Títulos de los predios presentan dentro de sus anexos los soportes de estas solicitudes.

2.3 VIABILIDAD LEGAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE – DAMA - PARA COMPRA DE TERRENOS, EN EL AGROPARQUE LOS SOCHES.

AGROPARQUE SOCHES

El Agroparque Los Soches se está consolidando como un proyecto comunitario de la localidad de Usme, que ha venido siendo apoyado por entidades Distritales como el DAMA, La Alcaldía Local de Usme, el FDL, el Jardín Botánico, el IDCT y entidades privadas como La Corporación SUNA HISCA y CITMA.

El Agroparque Los Soches cuenta con áreas ubicadas dentro del sistema de áreas protegidas del distrito capital. Se realizó la consolidación y armonización del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del Agroparque Los Soches, dándole una sola unidad con el Parque Entre Nubes, jugando un papel de interconexión entre el parque ecológico Distrital y el ecosistema estratégico de cerros orientales, como una propuesta de apoyo a la conservación dentro del sistema de áreas protegidas del Distrito, buscando que el ordenamiento del entorno, que actualmente se realiza de forma espontánea, sea un ordenamiento regulado donde, mediante un proceso de concertación se logre que la comunidad y los entes administrativos lleguen a un acuerdo de usos y manejo del territorio.



Esta unidad permitirá que el Parque Entre Nubes sea un área para el ecoturismo y el Agroparque Los Soches reciba público interesado en conocer la vida rural y sus formas productivas sostenibles en la modalidad de agroturismo.

El Agroparque Los Soches cuenta con:

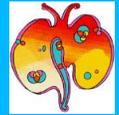
- Un área de ecosistemas estratégicos , pertenecientes a la reserva forestal de cerros orientales.
- Un área en área de manejo especial para la producción sostenible y la conservación de la forma de vida campesina.

De otro lado,

- Es interconector entre el Parque Ecológico Distrital Entre Nubes (Área de influencia de la Quebrada La Yomasa y el Cerro el Gavilán) y un área de ecosistemas estratégicos dentro de la reserva de cerros orientales.
- Se constituye en un área de manejo especial de utilidad pública de interés social al ofrecer servicios ambientales, recreativos, pedagógicos y agropecuarios, en donde prevalece el interés general sobre el particular.
- Se hace necesaria su consolidación como condición necesario para que se materialice la estructura concertada con la comunidad de protección de áreas protegidas.

Otros objetivos y ejes de acción del proyecto son:

- El fortalecimiento de la seguridad alimentaria local y la producción agropecuaria sostenible como compromisos enmarcados dentro del programa “Bogotá sin hambre”.
- La construcción colectiva de una propuesta de Agroturismo, enmarcada dentro de las formas de turismo rural, como alternativa productiva para los habitantes del Agroparque al estimular el desarrollo de cadenas productivas agropecuarias internas y la oferta de servicios turísticos al Distrito Capital.
- Promover con la comunidad la oferta de servicios ambientales, servicios Eco y Agroturísticos, servicios educativos y de capacitación en herramientas de producción agroecológica dirigidos al Distrito Capital en su conjunto.
- La construcción colectiva de un modelo de producción limpia replicable en las áreas rurales del distrito.
- El proyecto se encuentra enmarcado dentro de Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, la concepción de ciudad región y las estrategias de manejo de bordes en las áreas rurales de la ciudad, al proponer y desarrollar un modelo productivo sostenible, que ofrece servicios alimenticios, ambientales, recreativos, culturales, educativos, académicos, que hace frente a los procesos de expansión desordenada de la ciudad de Bogotá D. C. en la Localidad de Usme y propende por mejorar la calidad de vida, tanto de los habitantes de la Vereda Los Soches como de todos los bogotanos.
- Por otro lado, se espera que, con la consolidación de las actividades productivas agroecológicas que se han venido construyendo, los correspondientes sellos y certificaciones, el Agroparque pueda apoyar con productos orgánicos certificados los



planes de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la localidad de Usme, dentro del programa “Bogotá sin hambre”, específicamente el programa de restaurantes escolares, nutriendes y agroredes destinados a reducir la desnutrición en la población infantil y en la población más pobre de la localidad.

La compra de los predios ubicados en la puerta de entrada al Agroparque Los Soches, La Esperanza, El Cerezo Y Las Delicias, que suman en conjunto 3.5 hectáreas, aporta a la consolidación del proyecto Agroparque debido a que en estos se plantea la construcción de un portal de entrada, constituido por obras de infraestructura que tienen por objeto:

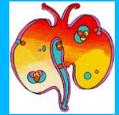
- Presentar al público visitante una muestra de las actividades productivas sostenibles, artísticas, culturales y de restauración del medio ambiente que el Agroparque ha venido desarrollando en sus fincas.
- Servir como escenario pedagógico en el cual la comunidad continúe con su proceso de capacitación y que multiplique sus experiencias y conocimientos a sus visitantes y pobladores de otras áreas rurales a través de charlas, talleres, coversatorios o encuentros de saberes.
- Materializar lo establecido en el plan de manejo del Agroparque Los Soches en términos de la infraestructura priorizada con la comunidad para consolidar la prestación de servicios agroturisticos.

Por otro lado, dicho portal de entrada coadyuvaría a la materialización de la de la interconexión al sistema de áreas protegidas porque se consolidaría como la entrada al parque ecológico Distrital Entre Nubes, en el área de influencia de la quebrada la Yomasa y el cerro el Gavilán, y al ecosistema estratégico de cerros orientales dentro de la Vereda Los Soches.

Finalmente la comunidad del Agroparque Los Soches juega un papel determinante tanto para la consolidación de los objetivos propuestos dentro del ordenamiento del territorio y la materilaización de los proyectos que involucran la consolidación del área de manejo especial para la producción sostenible y la interconexión con el sistema de áreas protegidas.

MARCO LEGAL

Es importante resaltar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 411 del Plan de Ordenamiento Territorial (**Negrita texto original**. **Áreas para la producción sostenible de manejo especial. Las Áreas para la producción sostenible de manejo especial en suelo rural del Distrito Capital son áreas, que teniendo en cuenta factores ambientales y socioeconómicos, se destinan a constituir modelos de aprovechamiento racional de los recursos naturales, en los cuales se integren estrechamente la producción agropecuaria y la recuperación de la cobertura vegetal para controlar y mitigar la presión de fragmentación ejercida por las actividades productivas sobre el Sistema de Áreas Protegidas**) en el numeral 12 de dicho título se encuentra El Agroparque Los Soches, conformándose en estructura fundamental para la protección y conservación de las Áreas Protegidas del Distrito.



JUSTIFICACIÓN LEGAL PARA LA COMPRA

El Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA, es la autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital y la entidad rectora de la política ambiental Distrital y coordinadora de su ejecución, conforme la Resolución 052 de 2001 y decreto 673 de Noviembre de 1995, en la cual se destaca que la misión del DAMA es trabajar para garantizar el derecho ciudadano a un ambiente sano y la administración de los recursos naturales bajo el principio de sostenibilidad desarrollado en el Plan de Gestión Ambiental Distrital y demás rectores de la política ambiental del Distrito.

Es importante resaltar que el DAMA dentro de sus funciones, según la resolución 052 de 2001 en su artículo 2 numerales 3 y 17 (*negrita texto original*, **Artículo 2º.- El DAMA ejecutará las funciones asignadas en los artículos 65 y 66 de la Ley 99 de 1993 y específicamente las siguientes: numeral 3. Realizar acciones orientadas a prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales y a preservar, administrar y conservar el medio ambiente y los recursos naturales en el Distrito Capital. Numeral 17. Promover y desarrollar la participación comunitaria en programas y actividades de protección ambiental, desarrollo sostenible y manejo adecuado de los recursos naturales**) se fundamenta como entidad rectora de la política ambiental y coordinadora de su ejecución, obteniendo para ello facultades implícitas dentro de la reglamentación que rige a la entidad y otras reglamentaciones que apoyan, facultan y respaldan el desarrollo de diferentes actividades, que en el desarrollo de sus funciones y deberes, el Departamento requiera para cumplir con los objetivos y específicamente sus funciones en el distrito.

En la reglamentación colombiana con respecto al ordenamiento del territorio, inicialmente fundamentada en la ley 9 de 1989 que luego derogó y complementó la ley 388 de 1997, se entregan facultades a diferentes entidades de orden nacional, territorial, metropolitanas, asociaciones de municipios y la nación para priorizar las áreas de utilidad pública o interés social, teniendo en cuenta que se encuentren determinadas como tal dentro de los Planes de Ordenamiento territorial y Planes de Gestión Ambiental por motivos de utilidad pública.

En la ley 388 de 1997 dentro de su capítulo VII y sus artículos 58, 59, 60, 61 y 62 se especifica claramente las facultades para que las entidades puedan adquirir inmuebles, prevaleciendo la utilidad pública y el interés social, que se requieran para cumplir con las políticas de manejo del territorio.

Dado que el Agroparque, como área de manejo especial, se ajusta a determinaciones plasmadas en la normatividad (*Ley 388, Negrita texto original* - **ART. 58.- Motivos de utilidad pública. El artículo 10 de la Ley 9ª de 1989, quedará así: "Para efectos de decretar su expropiación y además de los motivos determinados en otras leyes vigentes se declara de utilidad pública o interés social la adquisición de inmuebles para destinarlos a los siguientes fines: a) Ejecución de proyectos de construcción de infraestructura social en los sectores de la salud, educación, recreación, centrales de abasto y seguridad ciudadana; f) Ejecución de proyectos de ornato, turismo y deportes; h) Preservación del patrimonio cultural y natural de interés nacional, regional y local, incluidos el paisajístico, ambiental, histórico y arquitectónico; j) Constitución de zonas de reserva para la protección del medio ambiente y los recursos**



hídricos;), El DAMA, como entidad nacional, puede negociar y adquirir, por enajenación voluntaria o por enajenación por expropiación, predios en el Agroparque Los Soches, teniendo en cuenta sus funciones y facultades legales enmarcadas en la reglamentación colombiana, su competencia y jurisdicción.

CONCLUSIÓN

El Departamento Administrativo del Medio Ambiente – DAMA efectivamente puede comprar, tramitar y ejecutar procesos de adjudicación por vía voluntaria o expropiación de predios en el Agroparque Los Soches localidad de Usme Distrito Capital.

2.4 DEFINICIÓN DE LA AGENDA DE NEGOCIOS

La definición de una agenda de negocios implicó la búsqueda de los propietarios de los mismos y el establecimiento de una base económica para la negociación con los mismos.

Infortunadamente no fue posible ubicar los propietarios de los predios, a pesar de que se les enteró por escrito de los objetivos del proyecto y se les invitó a presentarles una explicación de la forma como ellos podrían apoyar el proyecto.



2.5 ACUERDO LEGAL CON LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS PREDIOS.

El siguiente formato de acuerdo legal es una recomendación que involucra aspectos identificados con la comunidad, dentro de la necesidad de consolidar una organización administradora del Agroparque Los Soches, con participación de sus entidades y personas naturales regidos por reglas, deberes y derechos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DE AUTOGESTIÓN Y EN LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES.

Contrato 248. DAMA – SUNA HISCA

MINUTA DE ACUERDO LEGAL CON LA COMUNIDAD DE LOS SOCHES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS PREDIOS DE ENTRADA AL AGROPARQUE

AGROPARQUE LOS SOCHES

Entre los suscritos a saber _____ C.C. _____
de _____, _____ C.C. _____

de _____, entidades legalmente establecidas y personas naturales de la Vereda Los Soches del municipio de Usme, de la cual hacen parte los predios denominados _____, _____ y _____ con matrícula inmobiliaria _____, _____ y _____ respectivamente, ubicados en la Vereda Los Soches municipio de Usme, Departamento de Cundinamarca, hemos resuelto de común acuerdo.

PRIMERO formar la organización Agroparque Los Soches.

SEGUNDO administrar y manejar los predios, arriba descritos, comprados con presupuesto asignado por el proyecto _____ UEL - DAMA, para la construcción del portal de entrada al Agroparque Los Soches para beneficio exclusivo de la comunidad de la Vereda Los Soches. TERCERO. Los que suscribimos el presente documento nos obligamos a ejecutar comunitariamente las obras complementarias necesarias para cercar los predios, iniciar procesos de reforestación y embellecimiento y el desarrollo de actividades de vigilancia y mantenimiento y otras indispensables para su adecuado manejo, según se determine en el Plan de Manejo de los predios. QUINTO Los mancomunados nos obligamos por el presente documento a: a) conformarnos como organización de trabajo y toma de decisiones sobre las actividades y trabajos a efectuar en el portal de entrada al Agroparque Los Soches; b)



Participar en las actividades decididas por la organización trabajo; c) Participar activamente en la convocatoria a la comunidad para las actividades que la construcción del portal de entrada requiera. SEXTO El presente convenio tendrá los efectos de la servidumbre VOLUNTARIA A LA QUE SE REFIERE el Capítulo III, Artículo 937 del Código Civil Colombiano. SÉPTIMO Si alguno de los mancomunados desiste de su intención de hacer parte de la organización Agroparque Los Soches y por lo tanto de sus obligaciones para con los predios tendrá derecho a hacerlo, a través de un acto jurídico _____. PARÁGRAFO 1° Cualquier dificultad o descoordinación entre las entidades o personas naturales de la comunidad dentro de la organización Agroparque Los Soches en aspectos relacionados con el cumplimiento de responsabilidades en la administración y manejo de los predios en los cuales se construirá el portal de entrada al Agroparque será sometido a consideración de la Asamblea extraordinaria de la Organización Agroparque Los Soches en Coordinación con el DAMA , la Alcaldía local de Usme y _____ para tomar los correctivos al respecto. En caso tal que las entidades y personas naturales de la comunidad del Agroparque dentro de la Organización Agroparque Los Soches no lleguen a ningún acuerdo se verán obligados a cancelar una multa en pesos equivalente al 20 % del valor total de las construcciones y obras complementarias realizadas en los predios, se dispondrá de una fecha límite para su cancelación designada por la Asamblea de la organización Agroparque Los Soches, las cuales serán invertidas en más obras para la adecuación de los predios. PARÁGRAFO 2° En el momento en que alguno de sus integrantes no se acoja a la disposiciones planteadas en el plan de manejo de los predios puede ser reemplazado por otro miembro de la comunidad que llene los requisitos previa solicitud por escrito y aprobado por el resto de los integrantes del grupo. Se notificará por escrito a la organización Agroparque Los Soches con copia al DAMA, la Alcaldía Local de Usme y _____.

En constancia de lo anterior suscribimos el presente documento a los _____ días del mes de _____ de 2.004.

Testigo

Testigo



2.6 PREDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SE CONSTRUIRÍA EN EL PORTAL DE ENTRADA AL PARQUE.

La elaboración de un prediseño de la infraestructura básica a construir en los predios de entrada al Agroparque Los Soches partió de una definición y concertación con la comunidad de los espacios y locaciones requeridos para efectuar actividades para consolidar las propuestas agroturisticas, agroecológicas y pedagógicas del parque.

El ejercicio de recuperación de ideas y sugerencias comunitarias y técnicas sobre el portal de entrada al Agroparque concluyó en la necesidad de desarrollar un diseño arquitectónico con criterios técnicos y paisajísticos que reflejen los elementos típicos, culturales representativos de las comunidades de esta localidad del distrito, al igual que sus usos del suelo. Se definieron espacios o locaciones tales como edificaciones, caminos, áreas de cultivo, áreas de reforestación, barreras y cercas vivas, así como lugares en los cuales la comunidad acostumbra a reunirse o a comercializar su productos. De otro lado, se concluyó en la importancia de contar con áreas para que la comunidad y sus visitantes puedan disfrutar de actividades de recreación tanto activa como pasiva, siendo necesario contemplar la definición de áreas verdes, áreas de bosque, áreas de juegos y espacios para caminar.

Se destacó la importancia de contar con equipamientos para desarrollar actividades pedagógicas y encuentros comunitarios, tales como salones de reuniones, espacios para la venta de productos orgánicos, artesanales, entre otros. Por otra parte, se acordó en la necesidad de construir obras de saneamiento básico indispensables, tanto para la buena atención a los visitantes, como para la conservación del medio ambiente, entre los que se pueden citar baños, filtros para potabilización de agua y humedales artificiales para la descontaminación de aguas residuales.

Los espacios y locaciones definidos con la comunidad fueron los siguientes:

- Portada principal de recepción de turistas.
- Restaurante típico.
- Salón de reuniones.
- Vitrina Agrogastronómica.
- Áreas para baños.
- Caballerizas y parqueaderos de carretas.
- Áreas de producción agrícola, jardines y patios productivos.
- Área para el desarrollo del mercado campesino.
- Áreas destinadas a la recuperación de bosque y quebradas.
- Áreas de juegos.
- Áreas de parqueaderos.



2.6.1 PORTADA PRINCIPAL DE RECEPCIÓN DE TURISTAS

Se resaltó la importancia de que los visitantes al parque encontraran en su entrada un lugar de recepción en el cual la comunidad de Los Soches les de la bienvenida y les brinde información sobre las diferentes ofertas del Agroparque, valiéndose para ello, de mecanismo de información tales como avisos, mapas de los recorridos agroturísticos, folletos y volantes con información de precios, entre otros.

La información que se ofrezca en dicha portada debe estar relacionada con los diferentes recorridos y las modalidades que el visitante puede escoger; debe encontrarse información acerca de las fincas que se encuentren en dichos recorridos y las ofertas que las mismas brindan, así como lugares representativos o históricos del Agroparque.

Los mecanismos de información podrían incluir tableros o carteleras de información que involucren un mapa del Agroparque y etiquetas para la ubicación de fincas agroturísticas, rutas y ofertas.

Debe encontrarse avisos con guías o flechas que indiquen al visitante la forma de llegar a las diferentes locaciones dentro del portal de entrada, tales como restaurante típico, vitrina agrogastronómica, salón de reuniones y capacitaciones, baños, puntos de encuentro para salir a realizar recorridos agroturísticos y áreas para el desarrollo de eventos como el mercado campesino. Deben resaltarse además las áreas de cultivo de productos orgánicos como espacios de capacitación sobre técnicas orgánicas de cultivo, así como las áreas de restauración. Deben indicarse las áreas de juegos y resaltar cada uno de los caminos y senderos que conducen a cada una de las locaciones.

En dicha portada debe encontrarse además un mecanismo de taquillas para que el visitante pague su entrada.

• DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

Áreas ubicadas dentro de la portada de entrada.

- a. Taquilla.
- b. Área de oficinas para el funcionamiento de la administración del Agroparque.
- c. Caminos cubiertos que permitan acceder desde la portada de entrada a otras locaciones ubicadas en el portal de entrada al Agroparque tales como restaurante, salón de conferencias y reuniones, entre otros.

Área estimada de la portada de entrada.

Se estima que dicha portada cuente con un área mínima de 200 m², y 24 m² en áreas de caminos de acceso cubiertos que faciliten el acceso a otras locaciones dentro del portal de entrada al Agroparque.



Al final de la descripción de cada una de las locaciones del portal de entrada al Agroparque se hacen recomendaciones sobre características arquitectónicas de las construcciones y materiales.

Camino descubierto de acceso a plaza central y patio productivo

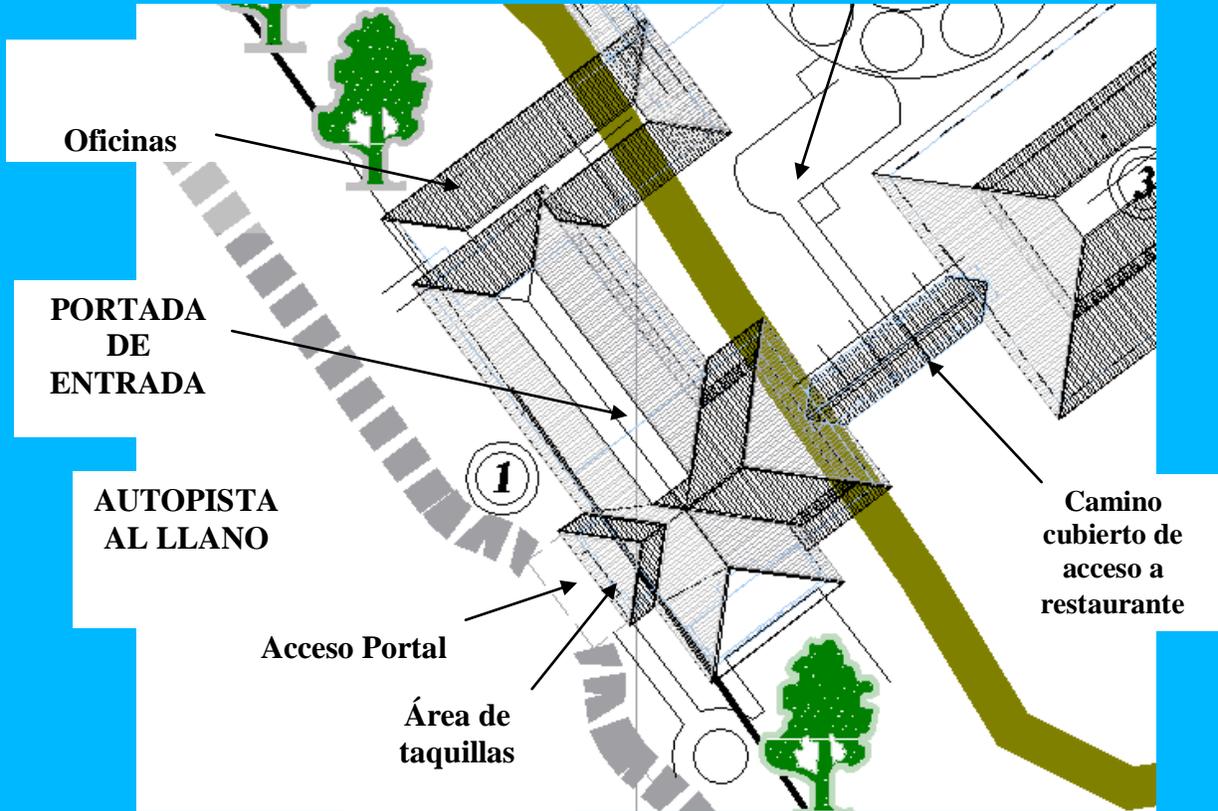
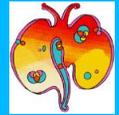


Figura 14. Infraestructura en la puerta de entrada al parque, para la recepción de turistas y la administración del Agroparque.

2.6.2 RESTAURANTE TÍPICO

Se plantea que el portal de entrada al Agroparque cuente con un restaurante típico para ofrecer a los visitantes un variado menú de platos típicos de esta zona del Distrito Capital, elaborados con productos orgánicos producidos en su mayoría en las fincas del Agroparque.

El restaurante debe estar conformado por área de cocina y un amplio comedor arreglado de manera típica. El restaurante debe contar con áreas de exteriores en las cuales se ubiquen mesas para que visitantes disfruten de los platos típicos teniendo una mejor vista del paisaje del Agroparque.



- **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA**

Áreas ubicadas dentro del Restaurante.

- a. Área de cocina.
- b. Área de comedores externa e interna.

Área estimada del Restaurante.

Se estima que el restaurante cuente con un área de 375 a 400 m².

Al final de la descripción de cada una de las locaciones del portal de entrada al Agroparque se hacen recomendaciones sobre características arquitectónicas de las construcciones y materiales.

2.6.3 SALÓN DE REUNIONES

Se plantea que el portal de entrada al Agroparque cuente con un salón de reuniones y conferencias con capacidad como mínimo de 200 personas y que se encuentre dotado de equipos, materiales, sillas y escritorios, con el propósito que la población del Agroparque tenga un espacio comunitario de reunión y discusión, pero que además sea un espacio educativo y de construcción pedagógica constante. La comunidad recibirá capacitaciones y las ofrecerá también a sus visitantes en temas relacionados con la producción orgánica y la reconversión agroecológica de cultivos (talleres de producción de semilla de papa orgánica y talleres de producción de abonos orgánicos, biopreparados, diseño y manejo de patios productivos, implementación y manejo de sistemas de silvopastoreo, técnicas de descontaminación de aguas residuales domésticas, entre otras).

- **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA**

- a. Área de salón.
- b. Cuarto para almacenamiento de equipos.

El salón debe estar dotado de equipos como computador y video beam.

Área estimada del Salón de Reuniones

Se estima que el salón de reuniones cuente con un área de 450 m².

Al final de la descripción de cada una de las locaciones del portal de entrada al Agroparque se hacen recomendaciones sobre características arquitectónicas de las construcciones y materiales.

2.6.4 VITRINA AGROGASTRONÓMICA

Se propone que el portal de entrada al Agroparque cuente con un espacio de exposición constante de los productos orgánicos, alimenticios o artesanales que el Agroparque ofrece a sus visitantes.



Dicha vitrina debe estar conformada por lo menos por 20 módulos en los cuales familias, microempresas internas, grupos de mujeres, jóvenes y agricultores tengan la posibilidad de presentar sus productos.

- **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA**

La vitrina de módulos debe contar con las siguientes áreas.

- c. Área de módulos.
- d. Área de pasillos.

Área estimada de la vitrina.

Se estima que la Vitrina cuente con un área de 400m², conformada por 240 m² de módulos y 160 m² de pasillos internos.

Al final de la descripción de cada una de las locaciones del portal de entrada al Agroparque se hacen recomendaciones sobre características arquitectónicas de las construcciones y materiales.

2.6.5 ÁREAS DE BAÑOS

Se plantea la construcción de dos unidades de baños de 120 m² cada una y 14 unidades sanitarias.

2.6.6 CABALLERIZAS Y ÁREAS DE CARRETAS

Se plantea contar con tres carretas haladas por caballo o buey para el transporte de turistas a lugares específicos del Agroparque, por lo que se debe contar con una infraestructura tipo caballeriza para mantener los animales y para el parqueo de las carretas.

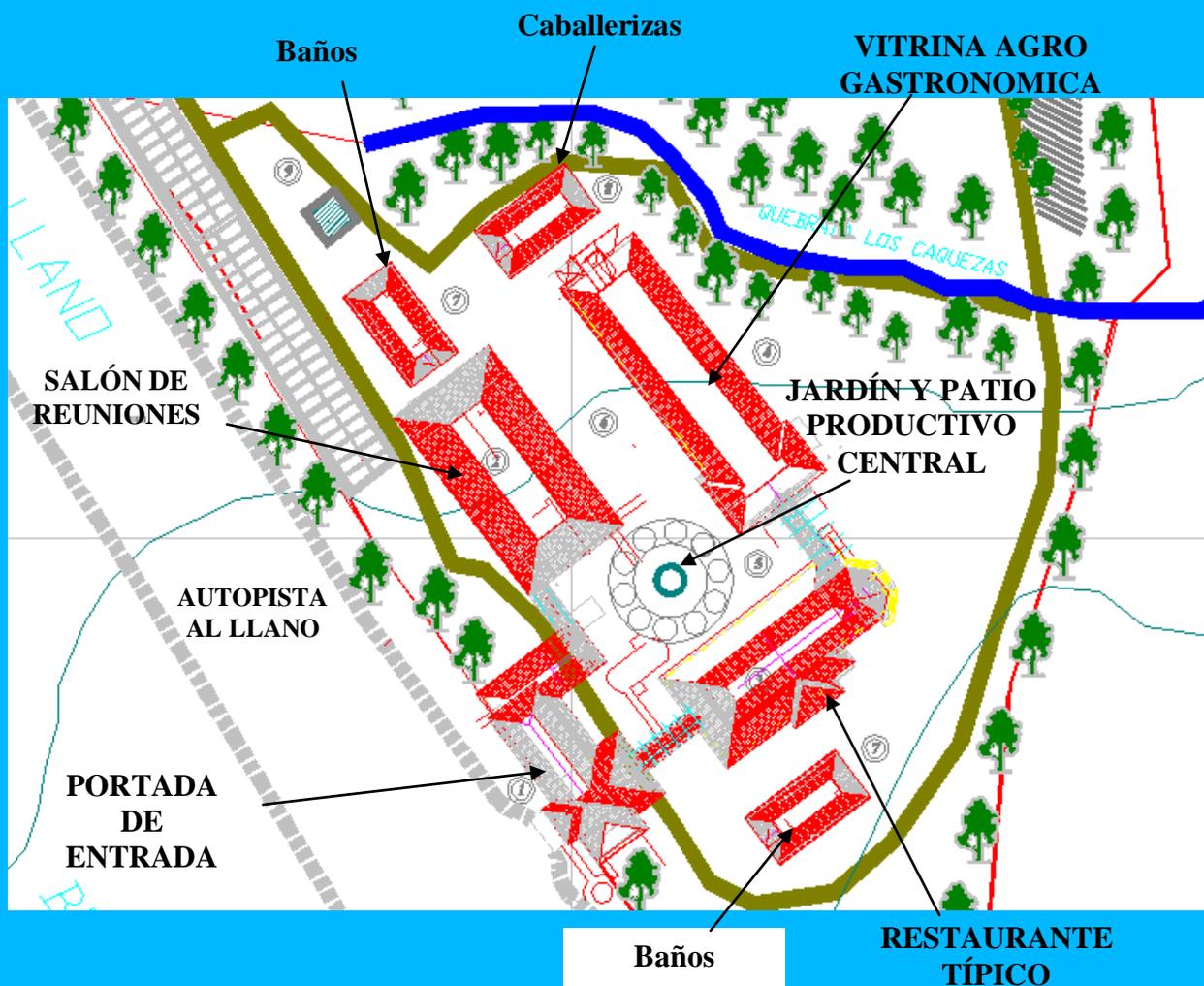


Figura 15. Puerta de entrada, salón de reuniones, restaurante típico, vitrina agro gastronómica y otras locaciones del portal de entrada al Agroparque.

2.6.7 ÁREAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, JARDINES Y PATIOS PRODUCTIVOS

Del mismo modo que el Agroparque es un área de manejo especial para la producción sostenible y en el cual se han venido realizando procesos de producción agroecológica sostenible, se plantea que su portal de entrada cuente con áreas que representen esta propuesta productiva, de la misma manera como se viene desarrollando en las fincas.

De esta manera se propone contar con un área de 3000 m² destinada a la producción orgánica de cultivos de papa, arveja, haba, cubios, entre otros, y 2000 m² destinados al montaje de patios productivos y jardines, en diferentes lugares del portal de entrada al parque, que además de ser una muestra de los procesos de fortalecimiento de la seguridad alimentaria, son muy gratos a la vista.



2.6.8 ÁREA PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO CAMPESINO

Los agricultores sugirieron, además de contar con una vitrina agrogastronómica, contar con un espacio para el desarrollo mensual del “mercado campesino” como una actividad tradicional de nuestros agricultores a través del cual ofrezcan sus productos a los visitantes del parque.

2.6.9 ÁREAS DE RECUPERACIÓN DE BOSQUE Y QUEBRADAS

La quebrada Los Cáquezas es el límite de los predios “Las Delicias” y “El Cerezo” y ésta requiere actividades de restauración en dichos predios. Por lo que se plantea el desarrollo de actividades de protección y reforestación de la quebrada siguiendo el esquema de cintas, bandas y franjas, como muestra de los procesos de restauración y reforestación de microcuencas que se están adelantando dentro del Agroparque.

Las áreas de recuperación son aproximadamente 1.5 hectáreas.

2.6.10 ÁREAS DE JUEGOS

Para que los visitantes al parque, la comunidad y especialmente los niños y jóvenes disfruten de la práctica de deportes se plantea la construcción de un complejo de canchas de Basketball, y microfútbol, así como áreas de juegos para los niños.

Se plantea un área aproximada de 1300 m² para la construcción de las áreas de juegos.

2.6.11 ÁREAS DE PARQUEADEROS

El prediseño sugiere la construcción de parqueaderos con una capacidad de 100 vehículos y un área aproximada de 1000 m².

Adicionalmente se propone la construcción de una red de caminos que integren todas las locaciones propuesta a construir en el portal de entrada, que funcionen como espacios para caminar, disfrutar del paisaje y que sean el punto de partida de los recorridos agroturisticos.

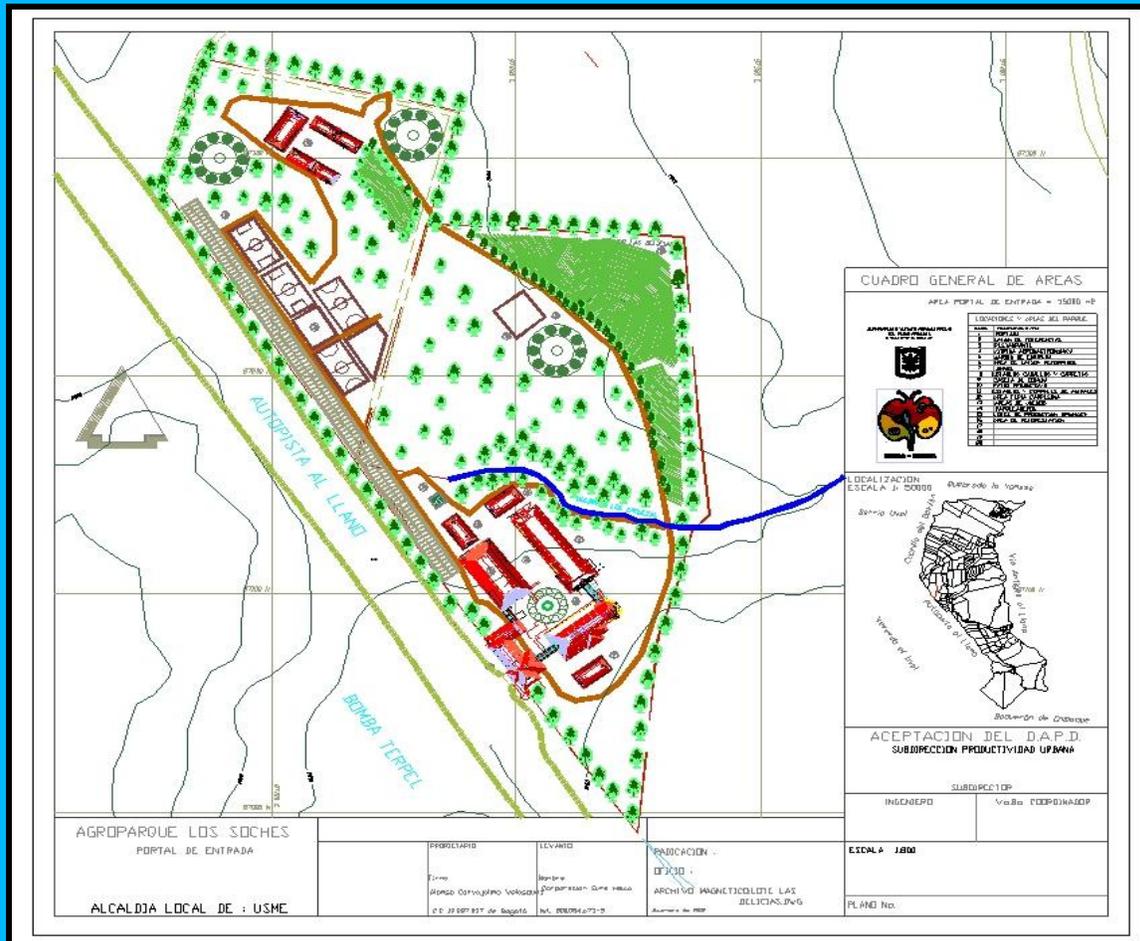


Figura 16. Plano final con el prediseño del portal de entrada al parque, en el cual se ubican las obras de infraestructura, áreas de reconversión agroecológica, áreas de restauración, parqueaderos, áreas de juegos, entre otras.

2.6.12 RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE ENTRADA AL PARQUE.

Las construcciones deben ser típicas y desarrollada en su mayoría con materiales propios o de la zona. Deben rescatarse el uso de la madera y sus aplicaciones estructurales, y estéticas. De la misma manera emplear otros conceptos tradicionales como la construcción en adobe o en tierra, así como el uso de materiales como cerámicas no necesariamente material nuevo, si no recortes para hacer terminados en paredes o pisos, los cuales brindan un aspecto agradable y se aprovecha el reciclaje de materiales. Los techos deben rescatar también elementos típicos como la teja de barro.

Construcciones como la portada de entrada, los establos y las casetas para el mercado campesino podrían aplicar técnicas constructivas económicas como el muro tendinoso.



2.6.13 COSTOS GENERALES APROXIMADOS

Una aproximación a los costos de construcción de un aportada al Agroparque se hizo con base en la estimación de costos por metro cuadrado para la construcción de cada una de las locaciones, siguiendo información suministrada por Construdata.

Tabla 5. Costos generales aproximados del portal de entrada al Agroparque Los Soches.

INFRAESTRUCTURA PORTAL DE ENTRADA AGROPARQUE LOS SOCHES					
LOCACIONES			AREA M2	COSTO M2/un	TOTAL \$
PORTAL DE ENTRADA			200	600000	120000000
SALÓN DE REUNIONES			450	600000	270000000
RESTAURANTE			375	600000	225000000
VITRINA AGROGASTRONÓMICA			400	600000	240000000
BAÑOS			240	400000	96000000
PARQUEADERO CARRETAS			80	100000	8000000
TARIMA Y LOCACIÓN DE LA FERIA			150	300000	45000000
CASSETAS MERCADO CAMPESINO			200	100000	20000000
PARQUEADEROS			1000	200000	200000000
ÁREAS DE JUEGOS			1300	200000	260000000
PATIOS PRODUCTIVOS			2000	10000	20000000
ÁREAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA			3000	10000	30000000
ESTABLOS Y OTROS CORRALES			300	50000	15000000
CAMINO INTERNO			2400	50000	120000000
REFORESTACIÓN			20000	500	10000000
CERCAS			1000	10000	10000000
TOTAL					1689000000



3. PRODUCTOS

El proyecto obtuvo los siguientes productos:

- Grupo base de 15 personas capacitado en la formulación de proyectos.
- Cinco proyectos desarrollados con la comunidad.
- Estudio de títulos de los predios La Esperanza, El Cerezo y Las Delicias.
- Definición legal para que el DAMA pueda efectuar la compra de predios en el Agroparque.
- Incorporación de los predios mencionados anteriormente a Catastro Distrital.
- Solicitud de avalúos y verificación en campo con los funcionarios de Catastro Distrital.
- Acuerdo comunitario para la administración y manejo de los predios.
- Prediseño de la infraestructura a establecer en el portal de entrada al Agroparque Los Soches.

4. CONCLUSIONES

El proyecto permitió construir herramientas administrativas de gestión y formulación de proyectos, con el grupo base de la comunidad del Agroparque, necesarias para que se continúe con la implementación de su plan de manejo.

La formulación de proyectos en diferentes áreas estimuló la capacidad de la comunidad sobre el análisis y la reflexión de sus problemáticas y situaciones positivas, desde una perspectiva integral, en la búsqueda de alternativas viables de solución rescatando la importancia del aprovechamiento de los recursos propios.

La capacitación generó valores agregados en el grupo base, como el manejo de computador y programas como Word y Excel útiles en la formulación de proyectos, construcción de presupuestos y cronogramas.

La construcción de proyectos como la compra de los predios que son la entrada al Agroparque permitió que la comunidad reflexionara sobre las ofertas agroturísticas que posee y la manera como éstas pueden ser ofrecidas a sus visitantes dentro de dicho portal de entrada.

El análisis de la normativa que rige el Agroparque Los Soches y la justificación de la pertinencia del proyecto, permitió concluir que el DAMA, como entidad Distrital con competencia en las áreas rurales de protección y de manejo sostenible del Distrito capital, puede comprar por enajenación voluntaria o enajenación por expropiación los predios que son la entrada al Agroparque.



5. Bibliografía

- Acevedo O. Álvaro. Pasos para la elaboración de proyectos. Granja Agroecológica SOS Armero – Guayabal – Tolima. Diciembre de 1999.
- Geilfus Frans. 80 Herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. 1995
- Cartilla para la formulación de proyectos, Módulo 1. Unidad de parques Naturales. Modulo 2 Biodiversidad, Módulo 3 Perspectivas de género. Unidad de Parques 2003.
- Video COMO HACER UN PROYECTO. Suna Hisca 1995.
- Video Agroparque Los Soches. Instituto Distrital de Cultura y Turismo, DAMA, Suna Hisca, Agroparque Los Soches. 2003.
- Riveros H. El Agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local. Junio de 2003.
- Freira A. Gonzalo. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio. Mayo de 2003.
- CONSTRUDATA. Información para la construcción. Diciembre de 2002 a febrero de 2003.



Anexo 1.

Árboles de problemas



Anexo 2.

Proyectos formulados con la comunidad del Agroparque Los Soches



Anexo 3.

Entidades financiadoras.



Criterios básicos

Algunos de los parámetros o criterios básicos a tener en cuenta cuando se propone un nuevo proyecto:

1. Por temas:

- Derechos Humanos: Son para las agencias de financiación de suma importancia. Todos los proyectos que impliquen defensa y promoción de DH son bien recibidos.
- Desplazados, mujeres y niños: Como una consecuencia de los anterior, inclusive se habla de un “ desarrollo en caliente”.
- Conservación: Los proyectos que incluyan investigación y conservación de biodiversidad.
- Promoción de la defensa de las Etnias y demás grupos minoritarios: Aquí se enmarca la protección a comunidades negras y indígenas y el apoyo a la preservación de su entorno cultural, social y ambiental.
- Desarrollo rural: Son cada vez menos importante. Además que los criterios de sostenibilidad no los tiene muy claros la mayoría de las agencias de financiación.

2. De fondo

- Mas específicos: Los proyectos deben ser cada vez mas claros en las metas a lograr y las actividades a realizar.
- Presupuesto: Por lo anterior, el presupuesto debe ser mas claros y los ítems muy definidos. No se financia terrenos, carros, casas, etc.
- Administración y apoyo institucional: Cada vez es mas difícil conseguir recursos para estos rubros.
- Cofinanciación: Esto hace que el proyecto resulte mas atractivo. Lo importante es tener una buena justificación de esta financiación
- Metodología: Se ha impuesto la metodología del Marco Lógico. Esta se basa en que todo proyecto debe tener un principio definido y así mismo, lo son los resultados. No permite salirse de las reglas del juego.
- Indicadores: Son fundamentales para evaluar la evolución del proyecto. Y así como son de fundamentales son también, muy subjetivos.



3. De forma:

- El título: de gran importancia, sobre todo para agencias internacionales. Debe ser lo mas claro y conciso. No es necesario explicar el proyecto en el título. Debe ser bien atractivo
- Mas claros y concisos: Los proyectos que son muy extensos no son muy apetecidos. Esto no indica que deben ser proyectos de una hoja. Entre mas claros y con menos utilización de lenguaje coloquial mejor.

4. Otros aspectos fundamentales:

- Tener varias fuentes de financiación
- Internet y algunas redes de información envían constantemente fuentes de información. Por ejemplo, Chorlavi.
- Las relaciones: Fundamentales, es importante que la Organización sea conocida por los financiadoras. Los proyectos son un producto que hay que vender y por lo tanto, debe ser bien atractivo para los posibles “clientes”.

5. Listado de algunas agencia financiadoras:

Organización	Dirección	Contacto
Nacional		
Ecofondo	Calle 82 No. 19 - 26 Tel: 2 562424 / 2360024. Bogotá	
Fundación Restrepo Barco	Carrera 7a. No. 73-55. Piso 12. Tel 3 121511. Fax 3121182. Bogotá	Jaydi Madera
Embajada Reino Unido	Carrera 9a. No. 76-49 Piso 9 Tel 3176690n Bogotá	Luz de Henríquez. Cooperación Técnica
Embajada Canadá	Apartado Aéreo 53531. Bogotá	
Embajada Países Bajos	Carrera 13 No. 93-40. Tel 6 115080. Bogotá	Monica Montealegre
Internacional		
Manos Unidas	Barquillo No. 38 - 3 Madrid 28004. Madrid, España	Sanda Moca
Misereor	Postfach 1450, D 52015 AACHEN Mozartstrasse 9 D 52064 AACHEN Alemania.	Stefan Orderich



Swisaid	Av. 25 c No. 4-37. Tel.: 3344473 / 2432764	Hans Peter Wiederkehr
Oxfam	Diag 35 # 5 A – 90. Tel 2455744Bogotá	Aida Pesquera
UICN	www.uicn.org	Rietje Grit Forest Programme Officer.
FPAA	Cra 7 No. 32 – 33 Oficina 2703 Tel 4007168/ 4007169 Info@accionambiental.org	Nicolas Garcia Ecodir@ecofondo.gov.co

Entidades en Europa

Entidad	Dirección	Contacto
Concern Universal. UK	A. A. 347, teléfono 726282, Ibague	En UK : Catherine A. Craig En Colombia : Siobham McGee-Bernal
Cristian Aid	email : caid@gn.apc.org	En UK : Mary Tood
CAFOD, UK	hqcafod@cafod.org.uk	Francis Madonagh
Y Care International, UK		Christopher Beer
Associated Country Women of the World		Anna Frost
Tear Fund	e-mail: enquiry@tearfund.dircon.co.uk	Ian Wallace Director of International Services
HelpAge International	e-mail: helpage@helpage.org	Jo Elms, Fundraising Manager
SCIAF	sciaf- scotland@geo2.poptel.org.uk	Winnie Foxtan, Head of Overseas Section
Dialogo entre culturas		Jesus Escardo y Gustavo Arias
Agroacción Alemana, Bonn		
Fundación Boll, Berlin		



Anexo 4.

Propuesta de seguimiento e indicadores de sostenibilidad



Anexo 5.

Plano prediseño de la portada al Agroparque Los Soches.



Anexo 6.

Estudio de títulos Predio “La Esperanza”



Anexo 7.

Estudio de títulos Predio “El Cerezo”



Anexo 8.

Estudio de títulos Predio “Las Delicias”



Anexo 9.

Soportes sesiones de talleres y reuniones con el DAMA y Catastro Distrital

